ACTA 140-2026
Sesión Extraordinaria 46

Acta número ciento cuarenta correspondiente a la sesión extraordinaria número cuarenta y seis, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en la Sala de Sesiones Salón Dolores Mata, Palacio Municipal a las diecinueve horas del dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS	**REGIDORES SUPLENTES**
José Campos Quesada (PNG)	Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)
Sigrid Miller Esquivel (PNG)	Ana María Barrenechea Soto (INDEPENDIENTE)
Laura Fonseca Herrera (UP)	Seydi Vargas Rojas (UP)
Ricardo López Granados (UPES)	James Eduardo Chacón Castro (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)	Manuel Flores Fernández (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)	Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)	Silvia María Castro Mendoza (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS	**SÍNDICOS SUPLENTES**
Ernesto Álvarez León (PNG)	Susan Benavides Badilla (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)	Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)	Johnny Espinoza Fernández (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN **Mario Arce Guillén**

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL **Silvia Marcela Quesada Zamora**

ALCALDE MUNICIPAL **Orlando Umaña Umaña**

También estuvo presente: Lic. Marco Vinicio Mora Mora, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>: Atención a los funcionarios del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Escazú, para que expongan la Agenda Cultural 2026 y su proceso de elaboración, incluyendo programación, método de selección, costos, presupuesto, proveedores e información general vinculada a dicha agenda.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con trece minutos.

El Presidente Municipal: Muy buenas noches compañeros, compañeras, regidores, regidoras del Concejo Municipal. Muy buenas noches don Orlando Umaña, Alcalde Municipal. Muy buenas noches compañeros, compañeras de los Concejos de Distrito de Escazú. Muy buenas noches también compañeros de Administración que nos dan apoyo esta noche. Y muy buenas noches al público presente y a quienes nos siguen por las redes sociales. Al ser las 7:13 minutos de la noche, damos por iniciada la sesión extraordinaria número 46 del Concejo Municipal de Escazú, hoy miércoles 18 de febrero del 2026, aquí en las instalaciones del Salón de Sesiones Dolores Mata en el Palacio Municipal. Como orden del día, tenemos en un artículo único la atención a los funcionarios del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Escazú, para que expongan la Agenda Cultural 2026 y su proceso de elaboración, incluyendo programación, método de selección, costos, presupuesto, proveedores e información general vinculada a dicha agenda. Le damos la bienvenida a los funcionarios, a doña Daniela y a don Dennis, que nos acompañan esta noche, y entiendo que van a estar a cargo de la presentación, al igual que a los demás funcionarios hoy en día presentes. Y sin más demora, les damos la palabra para que puedan iniciar con su presentación.

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>: Atención a los funcionarios del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Escazú, para que expongan la Agenda Cultural 2026 y su proceso de elaboración, incluyendo programación, método de selección, costos, presupuesto, proveedores e información general vinculada a dicha agenda.

El funcionario Freddy Montero: Bueno, muy buenas noches tengan cada uno de ustedes. Atendiendo la convocatoria del acuerdo AC-038-2026, nos encontramos aquí esta noche, tanto mi persona como Gerente de Área como también la compañera Daniela Segura que es la Jefa del Área de Desarrollo Cultural y los dos compañeros que conforman la oficina de gestión cultural que son Denis y Jimena, quienes agradezco mucho el estar acá presentes. Les paso la palabra a ellos para que lleven adelante la exposición.

El Presidente Municipal: Muchas gracias. Gracias y también muy buenas noches a don Fredy Montero que acaba de referirse a esas palabras. Adelante compañeros.

MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ
Agenda Cultural Municipal 2026
Oficina de Gestión Cultural
Municipalidad de Escazú

Enfoque municipal de la cultura de la Política Municipal de Cultura 2019-2029
"Se enmarca en una visión de cultura que la considera eje transversal en la gestión del gobierno local y que, por tanto, debe ser dinámica y generar procesos de desarrollo que sean sostenibles para el cantón.
De esta forma se busca entender los procesos de transformación social que la cultura permite, partiendo de la diversidad que existe en el cantón de Escazú y reconociendo el aporte que genera en la economía, las artes, el medioambiente, el patrimonio, la educación, la tecnología, la creatividad y la innovación."

La funcionaria Daniela Segura: Bueno, buenas noches a todos y a todas. Señor Presidente del Concejo don Mario, don Orlando, Alcalde Municipal. Muchas gracias por el espacio. Yo quería hacer una breve introducción antes de que el compañero Dennis exponga la agenda cultural como encargada del proceso de desarrollo cultural. Como ustedes saben, el proceso de desarrollo cultural está conformado tanto por la coordinación de formación para el desarrollo local como propiamente por la oficina de gestión cultural que está conformada por Dennis como encargado y por la compañera Jimena Segura que nos acompaña aquí también, que ella es también la profesional asistente a cargo de la oficina. Para mí es importante, antes de compartir la agenda cultural, mencionar y reconocer el esfuerzo grande que están haciendo estos dos compañeros. Son dos personas que trabajan dentro de la oficina de gestión cultural para plantear, en este caso para el 2026, una agenda cultural de aproximadamente 64 actividades, distribuidas a lo largo del año y que me parece también importante mencionar que cada una de estos eventos, sin excepción alguna, también tiene un trabajo detrás que ustedes imaginarán, no solo organización, sino a nivel logístico, por ejemplo, lo que implica solamente para un evento obtener un permiso sanitario del Ministerio de Salud para poder realizarlo, son una serie de requisitos que cada vez son más rigurosos y amplios. Eso implica un trabajo realmente exhaustivo por parte del compañero y de la compañera, siendo solo dos personas, que me parece importante reconocer porque es un esfuerzo muy importante. Aunado a eso, la oficina de gestión cultural también maneja diferentes servicios hacia la comunidad, no solo la agenda cultural, que es importante reconocerlo. Está, por ejemplo, el seguimiento del programa de fondos concursables para proyectos artísticos y socioculturales, que lleva una fiscalización detallada con cada agrupación. Está la atención de solicitudes de apoyo a grupos comunitarios. Está la atención al Comité Cantonal de la Persona Joven, el seguimiento y así una serie de otros proyectos de sensibilización sobre el patrimonio cultural, etcétera, que lleva la oficina de gestión cultural aunado a la agenda cultural. Solamente me parece importante, como hacer un reconocimiento siendo solo dos personas en la oficina. También compartir el enfoque desde el cual también se plantea la agenda cultural. ¿Cuál es el enfoque municipal de cultura que se tiene desde el gobierno local y que está enmarcado dentro de la política municipal de cultura, que es una visión de cultura que se considera un eje transversal en la gestión del gobierno? Es, decir, no estamos considerando la cultura nada más como una serie de eventos durante el año o una lista de eventos durante el año, sino realmente el trabajo cultural como un motor de desarrollo integral. Realmente, que el trabajo cultural, con esa conciencia que tiene un impacto en la manera en como la gente convive, se identifica con el lugar, genera un sentido de pertenencia y también puede abrir oportunidades para el desarrollo local, para la mejora de calidad de vida, de salud mental, etcétera. Y bueno, sin más, le voy a dar la palabra al compañero Dennis.

El funcionario Denis Naranjo: Muy buenas noches, señor Presidente el Concejo, señor Alcalde, señoras regidoras y regidores, señores síndicos y síndicas, a todos los compañeros de administración, personas que nos están acompañando acá en la sesión y que también están en formato virtual. Pues, en primera instancia, agradecer la oportunidad y el interés por la cultura y realmente por este caso que nos trae acá, que es la agenda cultural, y conocer, digamos, cómo es el proceso que nosotros hemos venido desarrollando tanto para esta el 2026, pero cómo ha venido desarrollándose a través de los años, que es muy importante que ustedes también conozcan, me parece que es de mucha utilidad y es una excelente

oportunidad para también conocer sobre todos esos procesos que vamos llevando es parte de lo que queremos, digamos, tratar de promover y explicar hoy en esta sesión.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Método de selección

1. Efemérides establecidas vía leyes y decretos

- **Decreto ejecutivo N° 25724-C de 1996, el 31 de octubre de cada año, declaró como "Día de la Mascarada Tradicional Costarricense"**
- **Decreto N° 13 del 12 de julio de 1946 "Declara el 9 de Setiembre Día del Niño"**
- **Decreto Ejecutivo N.° 18483-C, de octubre de 1988, Día Nacional del Boyero**
- **Ley N° 9419, del 2017, declara del 30 de noviembre como día nacional de la marimba costarricense**
- **Ley N° 9612, del 2018, declara el 7 de mayo de cada año el Día Nacional del Calipso Costarricense.**

ARTÍCULO 3- El Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Ministerio de Cultura y Juventud, en coordinación con las municipalidades y demás instituciones públicas promoverán, organizarán y ejecutarán actividades locales y regionales de celebración, alusivas al Día Nacional del Calipso Costarricense.

El funcionario Denis Naranjo: La agenda cultural ha venido, a través de los años, desarrollándose con algunos ejes principales. Uno de esos ejes principales se fundamenta en lo que son celebraciones de efemérides. Estas efemérides, por, lo, general, están también promovidas a través de leyes y decretos que solicitan a las diferentes instancias e instituciones, incluyendo las municipalidades, para que celebren. Acá estamos dando solamente algunos de los ejemplos, pero realmente son muchas de estas celebraciones efemérides que están, digamos, vía decreto o vía ley, solicitadas. Entonces, por, ejemplo, acá tenemos lo que es el día de la mascarada que también es mediante decreto, también el 9 de setiembre que es el Día del Niño, bueno ahí tuvo una modificación y ahora es el Día del Niño y la Niña. Lo que es el Día Nacional del Boyero, la marimba costarricense, el Día Nacional del Calypso, y quisimos como traer un artículo que se encuentra de forma repetitiva en lo que es muchos de estos reglamentos y leyes, donde digamos de forma muy explícita en los artículos incitan, digamos, a que tanto el Ministerio de Educación Pública, de Cultura, en coordinación con Municipalidades y demás instituciones públicas que promuevan, organicen y ejecuten esas actividades a nivel local y regional, entonces es como un sustento muy importante y es una invitación y también una indicación a poder desarrollar muchas de estas agendas, digamos muchas de estas actividades, que son parte de lo que ustedes encontrarán de forma bastante recurrente a través del año y que lo celebramos con mucho entusiasmo y es de gran aporte y es una demanda de derecho cultural que se da en la comunidad de forma muy repetitiva.

2. Recomendaciones técnicas de la Oficina de Gestión Cultural

- **Actividades dirigidas al fortalecimiento de la identidad escazuceña**
- **Actividades enfocadas en la dinamización de la economía, las artes, la interculturalidad e innovación**

3. Consultas ciudadanas para actividades concretas

4. Solicitudes del Despacho de la alcaldía

El funcionario Denis Naranjo: Otro de los factores o las variables que intervienen en esta elaboración de esta agenda va dirigida en lo que son recomendaciones técnicas. Estas recomendaciones técnicas están fundamentadas tanto en el Plan de Desarrollo Municipal, como en la Política Municipal de Cultura que está vigente en el año de 2019-2029, donde, como explicaba en principio Daniela, se ve la cultura como un eje transversal en las diferentes dimensiones: económicas, sociales, culturales, políticas y entidades de la comunidad y que fortalece lo que es la identidad escazuceña. Ahí, vamos ahora a ver en toda la programación que hay un énfasis muy importante en tratar de promover algo que también es una demanda del derecho cultural de la comunidad sobre ciertas actividades que la gente dice: bueno, ¿cuándo vamos a tener "X" actividad? ¿cuándo vamos a desarrollar esta actividad que es parte ya de la idiosincrasia escazuceña? Y hay otras, digamos, actividades que se enfocan también como uno de esos ejes transversales que están dentro de la política, que tienen que ver con la dinamización de la economía, entonces con el estímulo de las artes propiamente, con la interculturalidad y también con parte, digamos, de innovación. Uno de los esfuerzos que hemos venido también desarrollando en los últimos años ha sido tratar de hacer enlace con algunas otras instituciones, llámese embajadas, Cámaras de Comercio, Ministerio de Cultura, algunas otras municipalidades, para traer eventos, digamos, que hemos encontrado que tienen un alto potencial, digamos, para promover esos aspectos de interculturalidad e innovación. Interculturalidad, bueno, como cual, por, ejemplo, ha sido la feria gastronómica española verdad, que ha sido también de mucha aceptación acá en la comunidad, la gente le gusta mucho ese enfoque transverso entre la interculturalidad, pero también el comercio y algunos elementos de acercar la cultura en el caso española. También hemos estado en algunas coordinaciones con lo que es la embajada de Corea, que también está acá en el cantón. no lo hemos logrado concretar. Vale la pena rescatarlo, porque ha sido un esfuerzo que todavía estamos todavía tratando de promover y han tenido

anuencia, pero por ser una serie de razones logísticas todavía no se han logrado concretar, pero esperemos, pronto. Aquí también estamos hablando con algunos proyectos muy interesantes, como el festival de cine, festival internacional de Cine Shorts Costa Rica, que nos ha hecho también una programación ajustada, digamos, a lo que nosotros también les solicitamos con respecto a ciertos aspectos que nosotros identificamos en el cantón que son de interés. Entonces, también nos hacen esa adecuación, algunos festivales, como el Festival Puro Cuento y así, por el estilo que hemos tratado de venir incorporando. Entonces, como pueden ver, está esa parte digamos que es a través de la Política Municipal de Cultura y el Plan de Desarrollo Municipal que nosotros tratamos de cumplir con esa norma que nos indica. Otra de los aspectos que ha tenido diferentes, por, ejemplo, formas de abordarlo, ha sido las consultas ciudadanas para actividades concretas, actualizadas en la actualización de la política, también se estuvo promoviendo en su momento ha estado también con consultas directas sobre lo que es la agenda cultural, pero hay también un canal muy abierto con la comunidad, donde nosotros recibimos muchos actores culturales, de gran conocimiento y sumamente relevantes, donde nos llegan y nos dicen: bueno, mira, Denis, ¿cómo podemos hacer? ¿qué podemos incorporar? ¿cuáles elementos? Vea que este aspecto es de mucho interés y tal vez no se está abordando. Y algo que sí es muy importante que queremos mencionarles es que la apertura siempre ha sido, Concejo Municipal, abierta a toda la comunidad, siempre es de forma muy habitual o nos llaman o nos llegan y nos visitan y tratamos. De hecho, tenemos un importante grupo de actores culturales que siempre nos acompañan en las actividades de una u otra manera, y nos asesoran y nos indican, nos dicen: bueno, este aspecto hay que retomarlo, hay que reforzarlo, hay que abordarlo de esta manera y nosotros, en los términos de las posibilidades administrativas, pues siempre estamos ahí, tratando de poder incorporar y de sumar, porque, evidentemente, eso es un factor sumamente importante, lo que es la participación ciudadana en todo ese aspecto del desarrollo de esta agenda y de todo, Concejo Municipal, la forma como se identifica la población con lo que nosotros estamos realizando es ese complemento, yo creo que necesario y lo más conveniente que se puede desarrollar. Otra parte: Concejo Municipal que, evidentemente, nosotros presentamos al despacho un borrador para la aprobación. entonces hay solicitudes del despacho que nosotros vamos a tratar, por, supuesto, como nuestras jefaturas, para que podamos incorporar. Entonces, dándoles un poco, ese contexto de cómo nosotros vamos formulando toda esta agenda cultural, esto es como un formato que ha venido desarrollándose, que ha venido a través de los años tratando de perfeccionarlo, y en su momento, para algunas de estas no tuvimos la oportunidad, pero, por, ejemplo, en la Agenda Cultural, en el año 2025, nosotros realizamos una serie de talleres donde se incorporó una serie de áreas, incluyendo también la Vicealcaldía, para ver cómo podemos ir mejorando, porque, obviamente, siempre es necesario ir fortaleciendo, ir mejorando todos los servicios que da uno y realmente, pues ese es el propósito que le lleva para acá. Entonces, dando ese panorama de cómo nosotros vamos formulando esa agenda, ya queremos pasar a lo que es propiamente la programación.

PROGRAMACIÓN

El funcionario Denis Naranjo: Para nosotros es un gran placer, presentarles esta agenda, que esperamos que sea del agrado verdad y también del disfrute para todas y todos ustedes que esperamos nos estén acompañando a través de todo este año ,con toda esta serie de actividades que, como mencionaba Daniela, pues, abarca una serie de 64 actividades, tratando de abordar todos sus aspectos, desde esas efemérides, pero también en sus ejes transversales, que tratan de abordar temas de derechos humanos, temas de género, temas de interculturalidad, de promoción de la revitalización del patrimonio cultural y también de aspectos de mayor innovación que tratamos de traer acá. Les voy a ir pasando, porque cada actividad también tiene su reseña, sin embargo detallar actividad por actividad tal vez no sería el caso de robarles todo ese tiempo, pero sí es importante para que vean la programación de cómo se va a venir desarrollando.

El funcionario Denis Naranjo: Por, ejemplo, ya habíamos arrancado con todo lo que es la actividad, el tradicional Rezo del Niño, con todas las fechas de lo que viene a ser las Notas de Primavera, que también hay actividades, que no he mencionado, de carácter intergeneracional. Hablamos de actividades tanto dirigidas para la niñez, para la juventud y, por, supuesto, también para la población adulta mayor.

El funcionario Denis Naranjo: Algunas actividades dirigidas para la dinamización de la economía. Este fin de semana tenemos una actividad muy, muy bonita y muy importante, que le denominamos el Festival de Verano por la Paz. También se identifican algunos elementos que consideramos de mucha necesidad en la actualidad, por, ejemplo, el tema, todos venimos de un proceso de inseguridad, de un tema donde la gente ha estado con muchos conflictos en diferentes dimensiones por la cuestión de elecciones. Entonces, tratar de hacer algunas actividades que bajen un poco esos ánimos y entonces, de un contexto de la fecha como febrero planteada como un día del amor y la amistad, bueno, hablemos de un día también para reconciliarnos, para tener un poquito de paz. Entonces, hay una serie de actividades, talleres muy bonitos dirigidos en ese sentido.

El funcionario Denis Naranjo: Algo muy importante que tal vez es bueno mencionar es que nosotros generamos una agenda, pero también hay algunas actividades que desde la oficina por razones de la dinámica de la Municipalidad de la oficina se incluyen nuevas. Por darles un caso muy específico, este sábado tenemos la inauguración del Parque de San Antonio, que, si bien no está dentro de la agenda, es una actividad adicional. En marzo, para darles otro ejemplo, no quiero irme mucho más allá, porque seguro que van a ir surgiendo otras actividades. tenemos el 15 la inauguración de la nueva estación de bomberos, cosas por el estilo, que también son actividades que se incluyen, pero es parte de la dinámica que tenemos, pero que de repente no están con una programación como la que nosotros realizamos con mayor antelación. Hay actividades, bueno, también la gran esperada actividad del Día Nacional del Boyero y la Boyera, verdad.

Feria Gastronómica Española

La Feria Gastronómica Española es una celebración del patrimonio culinario de España, producido por la Cámara Española de Comercio e Industria de España en Costa Rica y la Municipalidad de Escazú, donde la comunidad escazuceña tiene la oportunidad de sumergirse en la riqueza de sus tradiciones gastronómicas, a través de platos emblemáticos y experiencias sensoriales únicas. Este evento promueve la interculturalidad y el entendimiento entre culturas, favoreciendo el intercambio social y cultural mediante el disfrute colectivo de la gastronomía. Además, al vincular la comida con el arte culinario, la feria resalta la importancia de los alimentos como patrimonio cultural y factor clave en el bienestar social, emocional y físico de las personas. A estas actividades gastronómicas se suma una importante oferta de actividades culturales mediante la música y la danza.

Parque Central de Escazú | 21 marzo | 10:00 am | Familias, jóvenes y adultos interesados en la cultura y gastronomía internacional del cantón de Escazú.

Conmemoración Héroes Escazuceños

Durante la Campaña Nacional 1856-1857 el cantón de Escazú tuvo una participación clave formando un grupo para luchar por tres causas trascendentales: la defensa de la Patria, la defensa de la Soberanía y la defensa de la Libertad.
Conscientes de la relevancia de esta fecha, el 14 de abril del año 2008, el Concejo Municipal tomó el acuerdo AC-146-08, "...SE ACUERDA: Primero: Instar a la administración Municipal en la figura del señor alcalde para que junto al Concejo Municipal en pleno se realice un acto cívico anual en el monumento de los héroes escazuceños que lucharon en la guerra de 1856 en conmemoración de tan importante hazaña, a partir del 11 de abril del año 2009". Desde ese momento la celebración adopta el carácter comunal y se circunscribe en los desafíos que tienen actualmente las y los escazuceños. Es una motivación esencial para reiterar el espíritu de lucha y el compromiso de aspirar a un cantón accesible, seguro e inclusivo.

Frente al Monumento de la Josefa | 10 abril | 10:00 am | Toda la comunidad de Escazú, con énfasis en escolares y familias.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: Tenemos actividades también de equidad de género, tenemos lo que ya hablábamos, la feria gastronómica, algunas actividades muy conmemorativas como lo que son héroes escazuceños.

Feria de la Tapa de Dulce

La Feria de la Tapa de Dulce es un evento gastronómico que busca resaltar la gran labor de las personas agricultoras que han dado su incesante esfuerzo entre los cañales y el trapiche, para quienes sintiendo el privilegio de introducir la caña en el trapiche y esperar la tarea mientras los aromas de la caña se comienzan a diluir en el paisaje. Durante la feria, se ofrecen degustaciones, concursos y actividades para toda la familia, entre las cuales destaca los paseos en carretas a los trapiches, así como el montaje de un trapiche temporal que permite a las personas visitantes experimentar a primera mano la vivencia en un trapiche, celebrando la rica herencia culinaria costarricense a base de la Tapa de Dulce.

Parque de San Antonio | 11, 12 abril | 10:00 a.m | Familias, jóvenes y adultos interesados en la cultura y gastronomía nacional del cantón de Escazú.

Taco Fest

Taco Fest llega a Escazú con el propósito de acercar la gastronomía y la cultura mexicana a la comunidad, combinando sabores tradicionales con actividades culturales para el disfrute familiar. El festival ofrece una variada propuesta gastronómica –tacos al pastor, carnitas, barbacoa y opciones vegetarianas, entre otras– junto con música en vivo y espacios recreativos. De entrada, gratuita, el Taco Fest promueve la convivencia, el intercambio cultural y el uso del espacio público en un ambiente festivo y seguro.

Parque Central de Escazú | 18 abril | 10:00 am | Familias, jóvenes y adultos interesados en la cultura y gastronomía internacional del cantón de Escazú.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: Tenemos una actividad tan linda que ha tomado mucho rango en la comunidad, como la feria de la tapa dulce. Actividades, por, ejemplo, como Taco Fest con la comida feria astronómica mexicana.

El funcionario Denis Naranjo: El Calipso, por ejemplo, también temas de derechos humanos como el día internacional contra la homofobia.

El funcionario Denis Naranjo: También coordinaciones con el Ministerio de Cultura con la Orquesta Sinfónica Nacional. Tenemos acá una ya confirmada. De hecho, están por confirmarnos también para septiembre, pero no quisimos incorporarlas porque está también el proceso de coordinación con lo que es la Orquesta Sinfónica.

El funcionario Denis Naranjo: Día Nacional de la Mujer, Salud y Deporte, la Declaración de Escazú como Ciudad, Festival Inclusivo.

Laboratorio Audiovisual Escazuceño

El Laboratorio Audiovisual Escazuceño es un espacio dedicado a fomentar el arte cinematográfico local, que se consolida como un valioso recurso de registro, memoria y sensibilización. La actividad reúne diversas obras audiovisuales producidas en Escazú, las cuales relatan y ponen en valor el patrimonio cultural, la historia del cantón, su riqueza natural y temas contemporáneos que dialogan con la realidad actual.
Este laboratorio funciona como una vitrina para las y los creadores locales, promoviendo la reflexión colectiva y el reconocimiento del audiovisual como una herramienta artística y social capaz de fortalecer la identidad, generar conciencia y acercar a la comunidad a su propio territorio desde nuevas miradas.

Auditorio de Cultivarte | 13 junio | 6:00 pm | Toda la comunidad de Escazú, con énfasis en la niñez y la juventud.

Los Cuentos viven el Parque

Inspirado en el exitoso evento "Los Cuentos Viven la Plaza", que ha transformado la Plaza de la Democracia en San José en un referente cultural, este proyecto busca replicar su impacto en Escazú. Con actividades inclusivas y dinámicas como narración oral, comedia, y poesía, se pretende activar el Parque Central de Escazú, fomentando la convivencia ciudadana y la apropiación del espacio público.
Sabemos que en la actualidad el espacio público enfrenta numerosos desafíos como la inseguridad, el abandono y la falta de apropiación por parte de los ciudadanos. Con el propósito que activar espacios públicos como parques a través de eventos culturales no solo los revitaliza, sino que también fortalece el tejido social. Se desarrolla en conjunto con el reconocida Fundación Festival Puro Cuento.

Parque Central de Escazú | 20 junio | 10:00 am | Toda la comunidad de Escazú, con énfasis en la niñez y la juventud.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: Laboratorio Audiovisual Escazuceño para promoción de lo que es toda la producción audiovisual. Este espacio de, por, ejemplo, de apropiación de espacio público como Los Cuentos, Vive en el Parque

El funcionario Denis Naranjo: Rostros femeninos, el que les mencionaba el Festival Internacional de Cine Shorts, Costa Rica, adaptado a comunidades, en este caso Escazú.

El funcionario Denis Naranjo: Mercaditos de emprendimientos, tenemos las actividades en el marco del Día Internacional de la Persona Joven.

El funcionario Denis Naranjo: Tenemos celebraciones como el Día de la Madre, Día de la Niñez.

Recepción de la Antorcha de la Libertad

Cada 14 de setiembre, víspera de la independencia, hecho histórico suscitado el 15 de setiembre de 1821, cientos de estudiantes de nuestro cantón, así como sus ciudadanos salen a las calles y se reúnen para recibir la anhelada Antorcha de la Independencia.
Estas celebraciones constituyen una manifestación de la identidad nacional, promoviendo el orgullo por nuestras raíces y la importancia de la libertad. Este evento ofrece una oportunidad para que los habitantes de Escazú vivan la historia y la cultura a través de actividades artísticas y patrimoniales, fortaleciendo el sentimiento de unidad y pertenencia en la comunidad. La participación en este tipo de celebraciones tiene un impacto positivo en el bienestar colectivo, pues fomenta la cohesión social, la memoria histórica y el reconocimiento de la diversidad cultural que define a Costa Rica.

Parque Central de Escazú | 14 setiembre | 6:00pm | Toda la comunidad de Escazú, con énfasis en escolares y familias.

Desfile de la Independencia

Los desfiles del 15 de setiembre son una de las celebraciones cívicas más significativas del cantón, donde los centros educativos, junto con la comunidad, se unen para conmemorar la Independencia de Costa Rica. En esta fecha, las principales calles de Escazú se engalanan con coloridos trajes, bandas y sonoros instrumentos que llenan el ambiente de alegría y orgullo patrio, reafirmando los valores fundamentales de la libertad, la identidad nacional y la convivencia comunitaria.

Parque de Escazú y principales calles del cantón | 15 setiembre | 7:00 am | Toda la comunidad de Escazú, con énfasis en escolares y familias.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: Por, supuesto, actividades sumamente importantes para la comunidad y la identidad costarricense, como la recepción de la Antorcha, como el Desfile de Independencia.

El funcionario Denis Naranjo: El famoso tradicional Picadillo de Chicasquil, que es una actividad que podríamos incluso ir a buscar los Guinness Records, el picadillo más grande. Tenemos también la tradicional traslado de San Miguel a los edificios municipales, que se ha venido restaurando como toda una tradición.

Día Nacional de la Persona Adulta Mayor

El Día de la Persona Adulta Mayor en Escazú es una celebración dedicada a reconocer y valorar la sabiduría, experiencia y contribución de las personas mayores en la comunidad. A través de actividades culturales, recreativas y sociales, como conciertos y bingos, este evento fomenta el respeto, la integración y el bienestar de los adultos mayores, brindándoles un espacio para disfrutar y compartir con sus seres queridos. Además, refuerza la importancia de la inclusión de todas las generaciones en la vida comunitaria, promoviendo el envejecimiento activo y la dignidad. Esta jornada es un recordatorio de que el bienestar de las personas mayores es esencial para el tejido social y cultural del cantón.

Auditorio del Centro Cívico Municipal | 3 octubre | 10:00 am | Personas adultas mayores, familias y comunidad en general de Escazú.

Festival de la Mascarada "Pedro Arias"

En reconocimiento a Don Pedro Arias, promotor y referente de la mascarada tradicional en el cantón, se celebra durante el Mes de la Mascarada esta manifestación cultural que honra su legado y reafirma el valor de una tradición profundamente arraigada en la identidad escazuceña.
Recientemente se obtuvo una declaratoria de las Mascaradas Tradicionales como Símbolo Nacional de Costa Rica, según quedó establecido en el decreto legislativo N° 10239, el pasado mes de abril de 2022.
Esta actividad se desarrolla en conjunto con la Mesa de Mascareros de Escazú, donde se realizan una serie de actividades educativas como talleres a escuelas y a todo público, exposiciones de mascaradas, pasacalles, piques de cimarronas, entre muchas actividades más.

Parque de San Antonio | 25 octubre | 10:00 am | Mascareros, músicos, habitantes del cantón y visitantes de Escazú interesados en las tradiciones culturales del cantón.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: tenemos también actividades en el mes del día de la persona adulta mayor. Tenemos también el Festival de la Mascarada.

El funcionario Denis Naranjo: Tenemos el tradicional pasa calles. Tenemos una jornada artística municipal de Escazú, donde queremos poner en un gran escenario a todos los elencos y todos los exponentes, que salen de las escuelas municipal de artes.

El funcionario Denis Naranjo: Tenemos también un concierto con la orquesta, filarmónica, ponerle en un escenario al aire libre, un espacio donde podamos promover también todo ese arte y toda esa música que estamos desarrollando desde la Escuela Municipal de Artes. Tenemos la celebración del Día Nacional de la Marimba.

El funcionario Denis Naranjo: El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y, por, supuesto, el Festival Internacional de Folclor de Escazú.

Celebraciones navideñas

Las Celebraciones Navideñas en Escazú reúnen a la comunidad para compartir el espíritu de solidaridad, esperanza y alegría propias de esta época tan especial. A través de actividades culturales, en diferentes parques y espacios públicos del cantón, de desarrollan decoraciones de parques, conciertos, ferias y tradiciones, que fortalecen el sentido de unidad y pertenencia en el cantón, promoviendo la convivencia entre vecinos y el disfrute de las tradiciones costarricenses. Estas celebraciones no solo enriquecen el bienestar emocional al generar un ambiente de festividad, sino que también fomentan el respeto por la cultura local y el valor de las prácticas comunitarias que nos conectan en esta temporada de generosidad y amor.

Inauguración de iluminación de parques del cantón	Parques del cantón	27 noviembre	6:00 pm
Cuando Escazú se viste de Navidad	Parque Central de Escazú	12 diciembre	2:00 p.m
Gran Desfile de Navidad de Escazú	Principales calles del cantón	13 diciembre	6:00 pm
Escazú en modo Navidad	Parque Central de Escazú	19,20 diciembre	2:00 p.m

Familias, niños, jóvenes y adultos de la comunidad de Escazú, así como visitantes interesados en las tradiciones navideñas.

AGENDA CULTURAL MUNICIPAL 2026

El funcionario Denis Naranjo: y también estamos incorporando acá las celebraciones navideñas, con algunas fechas tentativas para el cierre del año. Entonces como pueden observar, es una agenda cultural bastante nutrida, muy variada en sus diferentes enfoques, y a través del año tenemos actividades de forma permanente. Esto es parte hasta el cierre del año, lo que sería el aspecto de lo que tiene que ver con la programación.

Presupuesto y proveedores

Inversión de la Agenda Cultural Municipal 2026

Presupuesto de Agenda Cultural Municipal 2026 según rubros presupuestarios y proveedores			
Rubros	Descripción		
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	Monto	Proveedor
	Producción de eventos	₡264 395 561,00	Felipe Solís
	Comunicación	₡12 480 000,00	Aldea Studio
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢35 880 000,00	Catering Hemisferio
1.05.02	Viáticos dentro del país(hospedaje para el Festival Internacional Folclórico)	₡12 480 000,00	Por contratar
1.04.03	Servicios de ingeniería		
	Servicios de ingeniería: Pago de certificaciones estructurales de toldos y tarimas ante el CFIA para permisos de actividades de Agenda Cultural ante el Ministerio de Salud	₡2 912 000,00	Por contratar
	Pago de servicio profesionales de ingenieria ocupacional para la elaboración de planes de emergencia para las actividades de la agenda cultural	₡9 360 000,00	GNT Grupo Novaterra
1.03.01	Información(perifoneo)	₡1 560 000,00	Mauricio Carvajal
		₡339 067 561,00	

El funcionario Denis Naranjo: Ahora, otro de los aspectos que nos estaban haciendo, la solicitud que con mucho gusto presentamos acá, es lo que es presupuesto y proveedores. Y ahí está segregado según lo que son los rubros presupuestarios, de acuerdo a cada proveedor. Entonces, como podrán observar, en lo que es uno de los rubros principales, que es de otros servicios de gestión y apoyo, que es donde está la parte de producción, también ese rubro incorpora, se incluye lo que es la parte de comunicación. Entonces, ahí pueden ver el de producción de eventos, que es doscientos sesenta y cuatro millones trescientos noventa y cinco mil y el de comunicación, que es doce millones cuatrocientos ochenta. Además, para la agenda, para darle complemento, nosotros necesitamos tener presupuesto para lo que son actividades protocolares y sociales, que esto, es, principalmente para la alimentación, por, ejemplo, para cubrir alimentación del FIF, que es principalmente uno de los rubros principales, o la alimentación que tenemos que dar durante el boyero, durante el día de la mascarada tradicional, , en todos esos aspectos eso es donde se incorpora lo que es este rubro de actividades protocolarias y sociales o el rubro de viáticos dentro del país, ese sí es un rubro muy específico destinado a lo que tiene que ver el hospedaje, con el Festival Internacional Folklórico. Algunos de estos rubros ya están asociados a algún proveedor específico hay otros que no, porque como no se ha realizado la contratación, como es el caso, por, ejemplo, de los viáticos, esa contratación, hasta que después se hace la planificación de la agenda,

de la agenda del FIF, se sabe cuántos van a venir, entonces ya se promueve y en ese momento es que se va a conocer cuál es el proveedor asignado en ese caso de esa contratación. Hay otros rubros que tienen que ver, por, ejemplo, de servicios de ingeniería, esos son muy específicos para todo lo que es la gama de solicitudes de autorizaciones sanitarias, para la contratación de certificaciones eléctricas estructurales, para lo que son los planes de emergencia, que son, como mencionaba Daniela, pues es un constante que nosotros tenemos que estar solicitando para poder atender los requerimientos desde el Ministerio de Salud. Y luego, al final, tenemos un rubro que es más pequeñito, pero que lo usamos para promover algunas por medio de perifoneo, ¿verdad? una forma muy tradicional de comunicación. Entonces, como pueden observar acá este, el presupuesto total de toda la agenda, incluyendo los diferentes rubros, es de ¢339,067,561 (trescientos treinta y nueve millones sesenta y siete mil quinientos sesenta y uno) de todas las 64 actividades, evidentemente, hay una de las actividades, que es la que demanda un porcentaje más importante, que es el FIF, verdad, el FIF tiene una participación dentro de este presupuesto general, cerca del 27% del presupuesto total que estamos mencionando. Todas las demás actividades, ya después de ese 63% , 62% se distribuye para todas las demás actividades que estamos en mención acá

INFORMACIÓN GENERAL VINCULADA A LA AGENDA

El funcionario Denis Naranjo: Dentro de la información general vinculada a la agenda, pues ciertamente hay mucha información que se podría traer, pero hay una que consideramos que es muy clave, que se conozca acá en el Concejo y que tiene que ver con este tema que hemos venido planteando que es las autorizaciones sanitarias, que siempre es un requisito que demanda mucho esfuerzo en todo sentido, muchas horas laborales, también en trabajo, en documentación, en tiempo, la anticipación, a veces, aunque uno quisiera hacer mucho más actividades, realmente cuando se topa que hay que hacer una solicitud, solicitar una autorización sanitaria se da cuenta que encuentra que requiere una planificación muy profunda y una inversión de tiempo bastante importante, entonces si uno pone a revisar entre todo, , entre la dinámica, porque nosotros vamos un poco con una dinámica muy corrida, como mencionaba Daniela, nosotros somos dos personas y entonces no hemos salido y ya vamos arrancando, pero ya vamos otra y tenemos reuniones de coordinación, es un paso bastante acelerado que no podemos a veces detenernos aunque quisiéramos realmente a pesar de que hacemos todo el esfuerzo para inclusive toda

la planificación, también inclusive la ideación, la generación de ideas porque también es un ejercicio intelectual comenzar a plantear una agenda, no es nada más pongamos un pintacaritas y ya, hay un razonamiento que tiene que ver mucho con esa política, con ese enfoque de cultura que nosotros queremos estimular y promover en toda nuestra agenda.

El funcionario Denis Naranjo: Entonces, a veces no hay mucho para entonces hay que ir llenando y que la documentación y hay que presentar el tal documento es parte para que vean un poco de lo que es la solicitud de estos eventos temporales que hay que presentar. Son veinte días naturales antes la presentación. Eso es decir que hay que tener términos ideales, toda la documentación, veintidós días antes, pero ¿eso qué implica? Que para tenerlos veintidós días antes, uno tiene que arrancar dependiendo del tipo de evento hasta dos meses y medio, tres meses antes, porque hay cosas, certificaciones estructurales, planes viales, que es una tarea, digamos, es nuestra tarea, la hacemos con mucho gusto, pero es muy compleja, eso es importante que se dé a conocer para entender un poco la dinámica, que es solo una programación, debemos hacer tal actividad, sino que demanda también un gran esfuerzo, por ejemplo, comienza desde esa solicitud firmada por la alcaldía, la persona jurídica, la cédula, el uso de suelo, la programación de eventos, mapa del sitio, bueno, pero además hay otra serie de instituciones

que intervienen, entonces a veces no es como que uno llega y le dice al doctor, mira, esta tal cosa nos puede ayudar, sino que para poder avanzar con ciertos procesos, sino por ejemplo cuando interviene Fuerza Pública, Cruz Roja, bomberos, espectáculos públicos, ingeniería de tránsito, policía de tránsito. Realmente hay una serie de instancias externas a la Municipalidad, incluso externas al cantón que intervienen y que tienen sus tiempos debido por ley, entonces, son cosas que a veces no se puede uno mover porque no están fuera de las posibilidades acá. Otro aspecto que es muy importante son los planes técnicos que cada actividad que se menciona acá requiere un plan de atención hospitalaria, un plan de emergencias, un croquis, un plan de desechos, un plan de mitigación del rudo, señalización obligatoria, lo que es el plan de seguridad, el plan vial, que es cuando se hacen actividades en calles nacionales, hay que hacer un plan vial que es bastante complejo. De hecho, estamos ahí trabajando muy arduamente con el plan del boyero y que interviene principalmente ingeniería de tránsito y eso es otro permiso independiente, entonces, es algo que tiene también mucho trabajo, lo que son las pólizas, responsabilidad civil, del riesgo del trabajo, las certificaciones, eso es otro tema que tiene una complejidad muy importante. En el caso de las certificaciones eléctricas que pasan por el colegio de ingenieros arquitectos, lo que es las certificaciones estructurales, en el caso de certificaciones no lo incluimos acá, pero cuando se usa gas es otro procedimiento y muchas de estas certificaciones no están adaptadas ha eventos temporales aunque sí los piden para eventos temporales entonces tiende a ser muy complejo a veces resolver el tema porque no están diseñados para que sea un evento temporal entonces cómo vamos a nosotros quince días poner todas las cosas para que llegue un ingeniero y lo certifique y la actividad comienza. Entonces, realmente queríamos que se supiera un poco todo el proceso y actividades asociadas y otros permisos sanitarios o variables sanitarias que intervienen en el desarrollo y la atención de estos eventos. Entonces, en sí, esto es la presentación que les queríamos traer, tanto en los términos, esperamos evidentemente haber abarcado los diferentes aspectos que ustedes nos indicaron sobre el acuerdo y aquí estamos para servirles ahora y siempre.

El Presidente Municipal: Muchas gracias por la presentación, vamos a estar dando la palabra a los compañeros, don Ricardo, don Eduardo después don Manuel, don Ricardo adelante por favor.

El regidor Ricardo López: Muy buenas noches compañeros, compañeras, público que nos visita y funcionarios del Departamento de Cultura. ¡Qué bueno tenerlos por acá! Gracias por venir a compartir esta información tan importante. Don Dennis y Daniela, yo sé que sí es muy tedioso tal vez explicar de enero a diciembre toda una agenda que es tan amplia, pero no podríamos hacer un recuento rápido de las actividades, de la agenda completa, como para saber qué hay de enero a diciembre, sin necesidad de explicar evento por evento, solo como para visualizarla.

El Presidente Municipal: Don Dennis, si hay algún Excel o algún insumo que usted está revisando y lo pudiéramos proyectar, pues genial para poder seguirlo también, verdad.

Número	Actividad o celebración	Lugar	Fecha	Hora
		Enero		
1	Tradicional Rezo del Niño	Parque de Escazú	viernes 16 de enero	6:00 pm
		Febrero		
2	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	3 de febrero	2:00 p. m.
3	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	17 de febrero	2:00 p. m.
4	Feria de Empleo	Villa Deportiva Municipal	20 de febrero	11:00 a.m.
5	Festival de Verano por la Paz	Parque Central de Escazú	22 de febrero	10:00 a.m.
	Día Nacional del Boyero y la	Parque de San Antonio	27 feb al 08 de marzo	varios

		Enero		
1	Tradicional Rezo del Niño	Parque de Escazú	viernes 16 de enero	6:00 pm
		Febrero		
2	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	3 de febrero	2:00 p. m.
3	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	17 de febrero	2:00 p. m.
4	Feria de Empleo	Villa Deportiva Municipal	20 de febrero	11:00 a.m.
5	Festival de Verano por la Paz	Parque Central de Escazú	22 de febrero	10:00 a.m.
6	Día Nacional del Boyero y la Boyera	Parque de San Antonio	27 feb al 08 de marzo	varios
		Marzo		

Marzo				
7	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	3 de marzo	2:00 p. m.
8	Día Internacional de la Mujer	Anfiteatro CECUDI El Carmen	7 de marzo	2:00 p. m.
9	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	17 de marzo	2:00 p. m.
10	Feria Gastronómica Española	Parque Central de Escazú	21 de marzo	10:00 a.m.
11	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	31 de marzo	2:00 p. m.
Abril				

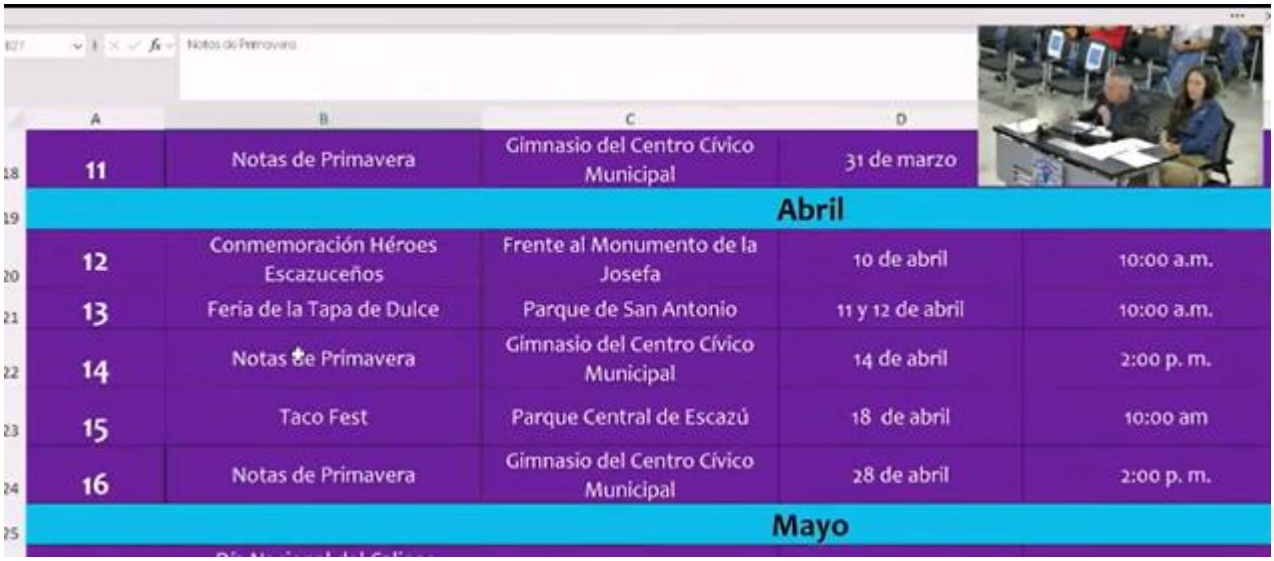

11	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	31 de marzo	
Abril				
12	Conmemoración Héroes Escazuceños	Frente al Monumento de la Josefa	10 de abril	10:00 a.m.
13	Feria de la Tapa de Dulce	Parque de San Antonio	11 y 12 de abril	10:00 a.m.
14	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	14 de abril	2:00 p. m.
15	Taco Fest	Parque Central de Escazú	18 de abril	10:00 am
16	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	28 de abril	2:00 p. m.
Mayo				

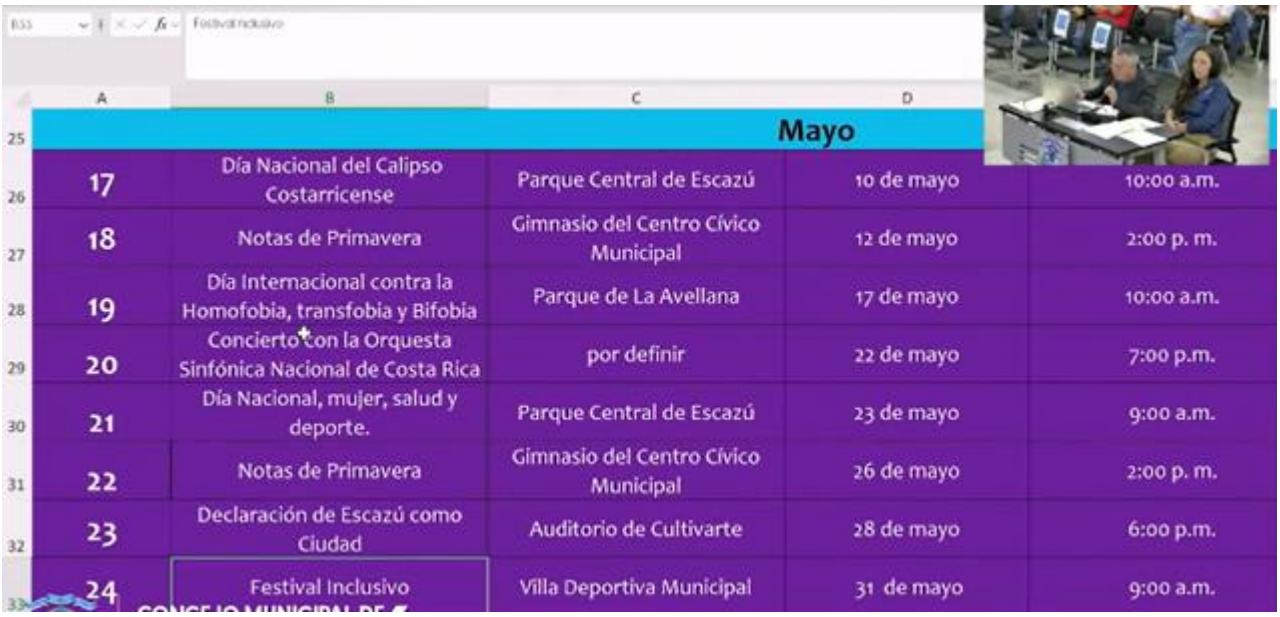

Mayo				
17	Día Nacional del Calipso Costarricense	Parque Central de Escazú	10 de mayo	10:00 a.m.
18	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	12 de mayo	2:00 p. m.
19	Día Internacional contra la Homofobia, transfobia y Bifobia	Parque de La Avellana	17 de mayo	10:00 a.m.
20	Concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica	por definir	22 de mayo	7:00 p.m.
21	Día Nacional, mujer, salud y deporte.	Parque Central de Escazú	23 de mayo	9:00 a.m.
22	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	26 de mayo	2:00 p. m.
23	Declaración de Escazú como Ciudad	Auditorio de Cultivarte	28 de mayo	6:00 p.m.
24	Festival Inclusivo	Villa Deportiva Municipal	31 de mayo	9:00 a.m.

24	Festival Inclusivo	Villa Deportiva Municipal	31 de mayo	
Junio				
25	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	9 de junio	2:00 p. m.
26	Laboratorio Audiovisual Escazuceño	Auditorio de Cultivarte	13 de junio	6:00 pm
27	Cuentos viven el parque	Parque Central de Escazú	20 de junio	10:00 a.m
28	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	23 de junio	2:00 p. m.
Julio				

Julio				
29	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	7 de julio	2:00 p. m.
30	Rostros Femeninos	Parque Central de Escazú	11 de julio	10:00 a.m.
31	Festival Internacional de Cine Shorts Costa Rica + Notas de Primavera	Auditorio de Cultivarte	19 de julio	7:00 p.m.
32		Gimnasio del Centro Cívico Municipal	21 de julio	2:00 p. m.
Agosto				

Agosto				
33	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	4 de agosto	2:00 p. m.
34	Mercadito de Emprendimientos	Escazú Village	8 y 9 de agosto	1:00 p.m
35	Talleres y actividades en el marco del Día Internacional de la Persona Joven	Parque Central de Escazú	9 de agosto	10:00 a.m.
36	Concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica	por definir	13 de agosto	7:00 p.m.
37	Celebración del Día de la Madre	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	16 de agosto	10:00 a. m.
38	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	18 de agosto	2:00 p. m.
Setiembre				

38	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	18 de agosto	
Setiembre				
39	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	1 de setiembre	2:00 p. m.
40	Día de la Niñez	Descentralizado parques de Escazu	07 de setiembre	9:00 a.m.
41	Recepción de la Antorcha de la Libertad	Parque Central de Escazú	14 de setiembre	6:00 p.m.
42	Desfile de la Independencia	Parque de Escazú y principales calles del cantón	15 de setiembre	7:00 a. m.
43	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	29 de setiembre	2:00 p. m.
44	Tradicional Picadillo de Chicasquil en el marco de la Conmemoración del Día de San Miguel	Parque Central de Escazú	29 de setiembre	12:00 m.d.

Octubre				
45	Tradicional Traslado del San Miguel a los Edificios Municipales	Edificios Municipales	1 de octubre	10:00 a.m.
46	Día Nacional de la Persona Adulta Mayor	Auditorio del Centro Cívico Municipal	3 de octubre	10:00 a.m.
47	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	6 de octubre	2:00 p. m.
48	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	20 de octubre	2:00 p. m.
49	Feria de Empleo	Villa Deportiva Municipal	23 de octubre	11:00 a.m.
50	Festival de la Mascarada "Pedro Arias"	Parque de San Antonio	25 de octubre	10:00 a. m.
51	Tradicional pasacallles del Día de la Mascarada Tradicional Costarricense	Principales calles del cantón y Parque Central de Escazú	vie 31 de octubre	10:00 a.m.

50	Festival de la Mascarada "Pedro Arias"	Parque de San Antonio	25 de octubre	
51	Tradicional pasacallles del Día de la Mascarada Tradicional Costarricense	Principales calles del cantón y Parque Central de Escazú	vie 31 de octubre	10:00 a.m.
	Noviembre			
52	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	3 de noviembre	2:00 p. m.
53	Jornada Artística Municipal de Escazú	Parque de San Antonio	14 de noviembre	10:00 a.m.
54	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	17 de noviembre	2:00 p. m.
55	Celebración Día Nacional de la Marimba	Parque de San Antonio	sab 22 de noviembre	10:00 a.m.
56	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Parque Central de Escazú	25 de noviembre	02:00 p.m.
	Diciembre			

	Diciembre			
57	Inauguración de Iluminación de parques del cantón	Parques del cantón	27 de diciembre	6:00 p.m.
58	Cuando Escazú se viste de Navidad	Parque Central de Escazú	12 de diciembre	2:00 p.m.
59	Gran Desfile de Navidad de Escazú	principales calles del cantón	13 de diciembre	6:00 p.m.
60	Escazú en Modo Navidad	Parque Central de Escazú	19 y 20 de diciembre	2:00 p.m.
61	Festival Internacional Folclórico FIF 2025	por definir	3 al 7 de diciembre	por definir
62	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	15 de diciembre	2:00 p. m.
63	Mercadito de Emprendimientos	Escazú Village	5 y 6 de diciembre	1:00 p.m
64	Notas de Primavera	Gimnasio del Centro Cívico Municipal	22 de diciembre	2:00 p. m.
	FIN DE LA AGENDA			

El funcionario Denis Naranjo: Aquí tenemos un poco más segregado con alguna información por ejemplo de la actividad, el lugar, la fecha, la hora y bueno, y esto último, más que todo es como el eje temático que aborda que aborda cada actividad. Entonces, como les mencionaba ahí ustedes me van guiando verdad, conforme vayan, ahí sí. Ahí es el mes de enero, todo lo que es el mes de febrero verdad, como el boyero comienza en febrero pues ahí lo tenemos metido en febrero, pero aborda hasta marzo.

Lo que son las actividades de marzo también, lo que es Notas de Primavera, Día Internacional de la Mujer, Feria Gastronómica Española, la Conmemoración de los Héroes Escazuceños, la Feria de la Tapa Dulce, también Notas de Primavera, el Taco Fest, las Notas de Primavera, el Día Nacional del Calypso Costarricense, las Notas de Primavera, el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia, Bifobia, el Concierto con Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica este ahí, lo tengo por definir, pero ya tenemos como más fijado que va a ser en la parroquia de San Antonio. También tenemos una para la Parroquia, pero no quería comunicarlo porque no le he confirmado con el padre de San Rafael, pero estamos tratando también para poderla llevar a San Rafael. El Día Nacional de la Mujer, Salud y Deporte, Notas de Primavera, la Declaración de Escazú como Ciudad, lo que es el Festival Inclusivo, ya en junio tenemos las actividades repetidas de Notas de Primavera, lo que es el Laboratorio Audiovisual Escazuceño, Los Cuentos Viven en el Parque, lo que es la actividad de Rostros Femeninos, el Festival Internacional de Cine Shorts, Costa Rica, lo que es Nota, los mercaditos de emprendimientos, tenemos los talleres y actividades, eso se hace en el marco del Día Internacional de la Persona Joven, eso es una actividad que es municipal, pero lo trabajamos conjunto como parte del seguimiento con el Comité Cantonal de la Persona Jove, la otra fecha de la Orquesta Sinfónica, la celebración del Día de la Madre, tenemos las notas, Día de la Niñez, recepción de la Antorcha de la Libertad, desfile de la Independencia, Notas de Primavera, lo que es el tradicional picadillo chicasquil, en el marco de la conmemoración del Día de San Miguel. Tenemos también el tradicional traslado de San Miguel a los edificios municipales, el Día Nacional de la Persona Adulta Mayor, ahí tenemos actividades dirigidas también a lo que es adulto mayor, lo que es la Feria del Empleo, lo que es el Festival de la Mascarada Pedro Arias y el tradicional Pasa Calles también, que se desarrollan en días diferentes. Notas de Primavera, tenemos esa jornada artística municipal de Escazú, que es esa puesta en escena de los diferentes elencos y escuelas de agrupaciones de la Escuela Municipal de Artes. Tenemos la celebración del día de la marimba y también tenemos la celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Tenemos ya actividades específicas para el mes de diciembre. Ahí va también un poco algunas son como paralelas junto con lo que se celebra el FIF, verdad, lo que es la inauguración de la iluminación de los parques del Cantón que se tiene prevista para los diferentes parques que se van a iluminar. Estamos manejando algunos conceptos, digamos cuando Escazú se viste en Navidad, para hacer como una apertura ya de actividades más de fondo, que no quisimos meterlas como entre las mismas fechas que tenemos el FIF, y todo para no hacer como una competencia.

El Presidente Municipal: Don Denis perdón, una pregunta puntual. Es que estamos viendo aquí la inauguración de iluminación de parques del Cantón fecha 27 de diciembre.

El funcionario Denis Naranjo: Ah, perdón.

El Presidente Municipal: Debe ser un dedazo, me imagino.

El funcionario Denis Naranjo: Es un dedazo, sí, disculpen, sería 27 de noviembre. Más bien porque lo estamos tratando de adelantar un poquito, ahí, disculpan el dedazo. Y luego tenemos lo que es cuando Escazú se viste en Navidad, que es ya como darle ese empuje, verdad a las actividades navideñas,

queremos hacer el gran desfile de Navidad, siempre tratando de mejorar esa actividad, que, por, cierto, quedamos muy contentos, a pesar de que se nos vino el aguacero, que llovió muchísimo, pero quedamos bastante contentos con la actividad. El Escazú en modo Navidad, que ya es como hacer el cierre y luego aquí las fechas, bueno, que eso se está obviamente, todo eso está por definir, pero lo que queríamos era irlo programando y ya cierres de Nota de Primavera, y ya mercaditos y ya ahí nos vamos a estar despidiendo del año, verdad.

El Presidente Municipal: Sí, don Ricardo, adelante.

El regidor Ricardo López: Bueno, si tengo varias consultas, lo que pasa es que si era importante conocer el documento completo, aunque sea así de manera rápida, para tener una noción de qué iba a haber durante el año. Hay dos preguntas puntuales don Denis, doña Daniela es: ¿qué peso tiene el artista escazuceño en esta agenda cultural? No quiero mencionar artistas en específico, pero Escazú puede rajar de que tiene artistas en diferentes ramas: Músicos, actores, bailarines, cuentacuentos, artes plásticas, bueno, hay de todo. ¿Qué peso juega ese artista escazuceño que hoy está de ayuno en un espacio?, bueno, la misma escuela de artes hay una formación en el campo artístico, pero hay pocos espacios donde ellos puedan mostrarse. De, hecho, que en la última edición del FIF se innovó el darle un día completo de fecha del festival a todos los artistas de la escuela de artes que también son artistas, verdad. Entonces, me gustaría saber ¿qué peso tiene, o, sea, a la hora de la elaboración? Lo otro es: me llama poderosamente la atención que vi escasas actividades en el Distrito de San Rafael, que es tan importante como el Distrito de San Antonio o el de Escazú Centro ¿verdad? Entonces, ¿por qué San Rafael se excluye? porque, la verdad, solo vi una fecha por definir, si el padre da visto bueno para efecto la Sinfónica, que sería un excelente espectáculo que se dio aquí en Escazú, por, cierto, bellísimo, la vez pasada. Tal vez esas preguntas de, momento, y continuo con las otras después.

El funcionario Denis Naranjo: Sí, claro, muchas gracias, Don Ricardo. ¿Qué peso tiene el artista escazuceño? Bueno, para nosotros digamos cuando partimos de buscar el talento, siempre partimos del talento local. Siempre de lo que pensamos dentro de incorporar dentro de la agenda está el artista local para que participe en las actividades. Entonces, el peso, realmente, siempre nosotros procuramos que sea fuerte. De, hecho, hay muchas personas que nos apoyan durante toda la agenda a través de ese tiempo. También hacemos algunos procesos de diagnóstico, de identificar, de mapeo de esos actores culturales para estar tratando de incorporarlos dentro de ese proceso de la agenda. Sí, para nosotros, evidentemente, cuando hablamos de kilómetro 0, desarrollo local, pues el artista es para nosotros el centro de partida para poder generar todas estas actividades y generar estas agendas. Y ahí participa, hay muchos diferentes mecanismos, tantos que se nos acercan directo, nosotros los buscamos, otros que hacemos ciertos espacios de encuentro, el encuentro de cultores es un caso que tratamos de promover para que nos hagan propuestas de ese tipo. Y en el caso de las actividades en San Rafael, si es cierto, es evidente, por, supuesto, que las actividades en San Rafael son mínimas las que nosotros desarrollamos. Hay ciertos espacios que se ha venido desarrollando un poco por la tradición y otra parte por la participación a, veces, cuando generamos ciertas actividades, la capacidad convocatoria era más reducida. ahí puede haber otro montón de variables, puede ser multidimensional el factor por qué razones

tal vez no hay, como las asistencias o las, inclusive las demandas en ciertos sectores, como lo que podemos observar acá en el centro, ni hablar verdad, en San Antonio. Eso es un poco, digamos es una dinámica. Yo sí, evidentemente, la encuentro, trata de hacer base equitativa a nivel territorial, pero hay aspectos también de convocatoria que de repente nosotros hemos tratado de priorizar sobre ciertos sectores para desarrollar también donde hay, como una demanda más fuerte sobre las actividades culturales. No sé si Daniela quiere aportar un poco más en algunos de los aspectos.

La funcionaria Daniela Segura: No principalmente, tal vez referirme a esta segunda pregunta verdad, en el distrito de San Rafael, como decía Denis, ha sido un reto, siempre la convocatoria en el distrito de San Rafael es un gran reto, verdad, en otros momentos hemos integrado más, bastante más actividades en el Distrito de San Rafael y convocar toda la organización que lleva un evento en sí para la convocatoria que se contaba realmente, pues eran factores a su pesar. Hay algunas de las actividades de Navidad que tal vez el lugar dice por definir que sí están contempladas para el Distrito de San Rafael y creo que de parte del departamento es un reto al cual estamos abiertos a seguir valorando cómo hacer para que las convocatorias en el Distrito de San Rafael se fortalezcan y haya una mayor participación para poder ampliar la cantidad de espacios que se abren. Así que, bueno, es algo que nos toca e igual agradezco la observación, porque es importante, pero sí, también es importante que ustedes sepan un poco cuál ha sido la razón.

El regidor Ricardo López: San Rafael es muy particular como distrito, ¿verdad? Yo creo que ahí el éxito va a estar, en el tipo de actividad que se desarrolle. Y también hay un ingrediente importante: son las alianzas público-privadas. Hay iniciativas independientes que ustedes conocen muy bien, el Festival de Guitarras, el Embrujarte, que han llevado actividades al distrito de San Rafael y han resultado ser un éxito en asistencia. Recuerdo ejemplo, la noche de bolero del festival de guitarra: no cabía una sola persona en uno de los centros comerciales del distrito de San Rafael, propiamente en Guachipelín. Entonces, yo creo que es el formato, quizá es lo que podría ayudar para que la gente pueda participar. Bueno, entiendo una respuesta: que el artista escazuceño tiene un peso importante, pero no sé si el artista escazuceño cree que es parte de ese peso o de esa agenda, porque lo que uno escucha es de que la Municipalidad no toma en cuenta al artista escazuceño como debería tomarlo. Entonces, tocará ver, tal vez una estadística de ver cuántas veces toca, por, ejemplo, Luis Roberto Gutiérrez, La Marimba Ramírez, los grupos de folclor del cantón, verdad, pero, cuando hablamos de tomar en cuenta a la artista, no es invitarlos a que toquen de gratis, a que bailen gratis verdad, no es invitarlos a un acto cívico, es contratarlos como artistas y pagarles como artistas. Entonces, sí me interesaría eventualmente saber tal vez una estadística de cuántos artistas escazuceños participan en esta agenda, cómo contratados verdad. Hablaban ahora de que la agenda se gesta tomando en cuenta diferentes factores: fechas importantes por decreto, fechas nacionales, recomendaciones técnicas de la oficina, consulta ciudadana, que se me llama poderosamente la atención, solicitudes del despacho, entre otras. La pregunta es la siguiente: ¿dónde se hacen esos espacios esas convocatorias de consulta ciudadana?, y si me pueden tal vez mencionar quiénes son los artistas escazuceños que participan en la formulación de esas sugerencias, para entender qué tan vinculado puede estar el sector cultural en este proceso de escucha.

El funcionario Denis Naranjo: En el caso de la consulta ciudadana, nosotros tenemos una actividad que es muy clave, que la realizamos todos los años, que se llama el encuentro de cultores. Ahí, tratamos de promover esos espacios para identificar ¿cuáles son los artistas?, ¿cuál es el sentir?, ¿cuáles son los proyectos a futuro? Y en algún momento también estuvimos tratando de promover, de crear una red de cultura cantonal. De, hecho, creo que fue el año 2024 trajimos la red de Curridabat para que compartiera con los actores culturales del cantón y también, y ese es un poco el perfil de cómo era esa organización. Algunos, artistas en particular hablando, por ejemplo, del área de artes plásticas, alguien que siempre ha sido muy cercano, por, ejemplo, este, este señor Mena o don Javier Mena, en el área de, por, ejemplo, en el área de teatro, uno que siempre ha estado muy cercano a nosotros, es José Luis o este, también actor de San Rafael tal vez no retengo todos los nombres, tenemos también algunas participaciones desde el área de literatura que nos han acompañado y que nos hacen también sugerencias en la parte también de, por, ejemplo, de poesía, de literatura, en la parte de música, también nos han acompañado en la parte también de actores históricos alguien que siempre nos ha ayudado mucho, nos ha orientado con temas de genealogías, como don José Rafael o don Alexander, que ellos son actores muy importantes que siempre están muy cerca de nosotros porque pasan investigando de forma permanente sobre la historia. Vamos a ver que otros sectores, que es artes plásticas, literatura, artes escénicas, pintura, de circo, también el circo Juno, que es de San Antonio, también ellos siempre nos orientan y también participan en las actividades y algunos con temáticas, también desde el enfoque agroecología también nos han estado orientando al respecto. Y así por el estilo, verdad. Tal vez en algún momento podamos compartir como más que todo la lista, porque esas listas siempre también se maneja como las listas en las actividades y se genera como una memoria a partir también de esas propuestas. Es como un espacio que nosotros siempre buscamos, pero como les decía también a otros que se acercan y se ven y hagamos esto puede ser que sea para generar algo nuevo de una actividad o puede ser más bien para fortalecer una ya existente y acompañarnos en el proceso. Algo que nosotros también siempre procuramos y que es un punto muy importante, es que el artista, necesita que también se le reconozca su trabajo. Entonces, nosotros no los hacemos partícipes ad-honorem, sino, que si les pedimos un servicio, el requisito tal vez se sigue que obviamente necesita tener factura o algún mecanismo administrativo, que no podemos hacerlo de otra forma, pero nosotros siempre procuramos eso.

La funcionaria Daniela Segura: Tal vez para sumar un poco a lo que decía Denis, el año pasado se terminó de hacer una actualización no de la política en sí, sino del plan de acción de la política educativa y de cultura y se terminó casi a finales del año pasado esta actualización, verdad, porque desde hace diez años el plazo, pero a cinco años ya prácticamente está actualizado el plan de acción para eso se hizo una consulta que se hizo a través de redes sociales, de cuestionarios, donde participaron un poquito, más de 100 personas, donde se les preguntaba a las personas también cuál era aportes que consideraban importantes en los diferentes servicios culturales que se dan hacia la comunidad. Y dentro de esos estaban también aportes hacia la agenda cultural. Entonces también hay una serie de criterios que la gente compartió, era una participación libre, verdad, una lista grande de personas que participaron, donde mencionaban que, por, ejemplo, aspectos de mejora consideraban que se podían incluir dentro de la agenda cultural porque claramente sabemos que hay mucho en lo que se puede trabajar, hay mucho en lo que se puede mejorar constantemente en el servicio y estamos con total apertura a eso, más

mencionándoles que, como les mencionaba en un inicio y también Denis recalcaba, realmente yo me quito el sombrero frente a Denis y Jimena, porque el esfuerzo que hacen todos los años para sacar adelante una agenda cultural tan robusta con una cantidad tan grande de actividades, sabiendo todo lo que hay detrás, todo el trabajo hormiga que hay detrás, realmente es de valorar; que siempre hay aspectos de mejora, por supuesto, lo sabemos y estamos abiertos a eso, verdad, pero sí, creo que sí, es importante reconocerlo, porque son solo dos personas dentro de la oficina y realmente, más bien lo que se hace es muchísimo, verdad.

El Presidente Municipal: Sí, don Ricardo, adelante.

El regidor Ricardo López: Tengo muchas preguntas, pero por respeto a los compañeros y a los funcionarios, termino con dos nada más y si hay tiempo, pregunto ahora más tardito. Bueno, yo coincido con Daniela en el sentido de que sí, es una agenda robusta, es muy amplia y acompañada por muy poco personal, lastimosamente, y con mucho requisito, mucho requerimiento de por medio. Entonces, en ese sentido, yo también debo reconocer el esfuerzo que hace la oficina y yo sé que se puede mejorar, pero no podemos decir que lo que se está haciendo, no está bien. Yo creo que sí se cumple un objetivo de entretener a la comunidad, de apoyar iniciativas de alguna manera independientes, que yo creo que eso es un éxito también que ustedes deberían de seguir fomentando el apoyo a iniciativas independientes, que no sea una agenda institucionalizada, como en algún momento una persona dijo que es que la agenda es municipal, es institucional, y generó ahí chispas, ese comentario, porque la cultura no es institucional, la cultura es la gente, la institución es el medio, pero es la gente quien gesta la cultura y qué mejor manera que tomarlos en cuenta para fortalecerlo, pero sí debo reconocer el esfuerzo que se hace. Finalmente, nada más, ha sido mi lucha histórica el tema de la infraestructura cultural. El deporte es una deuda que se ha estado pagando en Escazú, yo sé que aún falta pagar deudas históricas en el campo del deporte, pero, en medio de esta agenda tan robusta, no creen ustedes, compañeros de cultura, que hace falta en Escazú un teatro municipal con todas las condiciones técnicas, con los espacios necesarios para músicos, para bailarines, para exposiciones de arte plástico. No hace falta una escuela de artes integrada, construida para tal fin, donde los estudiantes puedan formarse como artistas. No hace falta en Escazú un museo de cultura popular. No hace falta en Escazú espacios para practicar danza contemporánea, salones grandes de baile para que estos profesionales puedan exponer sus destrezas ahí. Porque yo veo que sí, la Municipalidad de Escazú hace esfuerzo en actividades, pero sigue existiendo un ayuno de infraestructura cultural, sin dejar de lado la conservación también del patrimonio arquitectónico que en Escazú cada día se pierde más. Nada hacemos con conmemorar una fecha si se siguen botando las casas de adobe en el cantón. Entonces, espero puntualmente el tema de la infraestructura gracias compañeros.

La funcionaria Daniela Segura: respondiendo a las consultas. Bueno, primero lo que mencionabas del apoyo a iniciativas independientes, otra vez mencionar nosotros dentro de la oficina de gestión cultural, se cuenta además del servicio de la agenda cultural, está el programa de fondos concursables para proyectos artísticos y socioculturales, eso ha sido un esfuerzo que hemos hecho desde el departamento para poder hacer un concurso abierto para que proyectos culturales y artísticos del cantón puedan participar, pasan por todo un proceso de evaluación, por un jurado donde ni siquiera hay nadie de la

Municipalidad para que sea lo más objetivo posible, esos proyectos se seleccionan, se les hace un convenio y se giran recursos para apoyar. Eso es realmente una evidencia de que queremos apoyar las iniciativas independientes y que nos interesan y que sabemos que son sumamente importantes y que ya se están haciendo muchísimas en el cantón. Eso por un lado, por otro lado lo que hablaba de la necesidad de espacios culturales, creo que para nadie es un secreto, que por supuesto que es una necesidad, todos lo sabemos, nosotros más que nadie y además obviamente los actores culturales de acá lo saben, solamente para los servicios que se brindan desde el área de toda la Gerencia Económica, Social, tanto desarrollo cultural como desarrollo social, la cantidad de servicios educativos que se brindan, escuela de arte, centro de formación, escuela de Liderazgo para mujeres, programa de emprendimientos, etcétera, educación abierta, a nosotros ya no tenemos espacios. Y a veces nos dicen, abran más cursos, abran más cursos, ¿por qué no hablen más cursos de inglés? Y no saben que es que no abrimos porque ya no hay más espacios, ya no hay más aulas. No es porque no se quiera, es que nos quedamos sin infraestructura, dichosamente porque se nota que es una municipalidad que invierte muchísimo en esos temas, verdad, pero sí es una necesidad, y bueno, contestando propiamente a esto, gracias también al Plan de Desarrollo Municipal, donde vienen incluidos todos esos proyectos, la Ciudad Artística, el Centro de Arte Contemporáneo, el Museo de Cultura Popular, estos tres proyectos, además de la biblioteca también está, todos estos proyectos están dentro del Plan de Desarrollo Municipal. De hecho, para este año tenemos contemplado la realización de un estudio de prefactibilidad para el Centro de Arte Contemporáneo y para la Ciudad Artística y para el Museo. Todos estos, además, estudios que se hacen desde el Departamento de Desarrollo Cultural junto con todo el montón de servicios que ya damos y que adicional tenemos que hacer todo esto, verdad, por eso, bueno, recalcar que para nosotros es una necesidad tener más personal, verdad, pero sí, coincido, don Ricardo, y ya está contemplado, son estudios para estos proyectos.

El funcionario Denis Naranjo: Perdón, sí tal vez para complementar un poquito. Yo creo que ya Daniela fue bastante enfática que efectivamente el espacio cultural es algo que estamos necesitando, pero también, por dicha, también se está trabajando sobre eso. Esperemos pronto ir solventando esa gran necesidad. Otro aspecto que tal vez no hemos mencionado todavía en términos de iniciativas independientes, la oficina de gestión cultural también tiene un servicio que se denomina apoyo comunitario. Para el año de 2025, y gracias también a la anuencia del despacho, que siempre nos daba la oportunidad, porque muchas de esas solicitudes entran por medio del despacho y nos dicen, bueno, ¿cómo hacemos para atender? Se atendieron 123 actividades independientes. De todo tipo, verdad, desde los centros educativos, centros diurnos y asociaciones de desarrollo, todo tipo, verdad y de diferentes dimensiones, algunas así pequeñitas, pero otras no tan pequeñitas y ahí nosotros participamos también atentos, necesitamos que la parroquia, que el centro educativo necesita tal cosa, y ahí vamos tratando de ir dando ese servicio que es también tan necesario y también para nosotros tan satisfactorio de ver cómo todas esas células alrededor del año en el cantón se desarrollan gracias a un servicio que podemos desarrollar también desde la oficina. Entonces, ahí hay mucho también apoyo e iniciativa independiente.
El Presidente Municipal: Entonces, en esa línea, con la venia de doña Marcela, don Eduardo y después don Manuel, adelante, don Eduardo.

El regidor Eduardo Chacón: Gracias, señor Presidente, compañeros del Concejo, señor alcalde, compañeros de la Administración, público presente. ¿Qué tan cuadrado es el presupuesto? Y le pregunto esto porque a veces nosotros como Concejo Municipal tal vez queremos agregar algo si se pudiera, verdad. Un ejemplo, en diciembre un concierto y quería saber ¿qué tan cuadrado puede ser ese presupuesto? ¿Se puede variar? ¿No se puede variar? Quisiera saber eso.

La funcionaria Daniela Segura: Bueno don Eduardo nosotros tenemos un presupuesto estimado por actividad eso sí claramente verdad, sin embargo, no tenemos una agenda prevista desde ya para todas las actividades del año, sino que lo vamos desarrollando durante el año. Creo que bueno como parte de también de las necesidades que hemos visto es que para algunas actividades más grandes, bueno, tuvimos la experiencia del año pasado con todo lo que sucedió para Navidad y todo esto, realmente estamos valorando la posibilidad de poder hacer contrataciones llave en mano para eventos específicos, porque la contratación que tenemos en este momento no es llave en mano, verdad, pero sí, inclusive valorando, por ejemplo, como experiencias de la Municipalidad de San José, consultando un poco cómo realizan los eventos allá, estos eventos grandes, masivos, verdad, esa es un poco la manera de proceder. Entonces, contratación llave en mano para eventos en específico. Y creo que, bueno, si se ve con tiempo, no es tan cuadrado, es decir, tenemos sí presupuestos estimados por actividad, sin embargo, estamos totalmente abiertos a sugerencias con tiempo de anticipación, y siempre y cuando, por supuesto, sean sugerencias aprobadas por el despacho de la alcaldía.

El regidor Eduardo Chacón: Sí, gracias. Le decía eso porque creo que fue muy bonita la actividad que se hizo en diciembre, verdad y ojalá pudieran venir más bandas municipales y que, como decía Ricardo, no van a venir de gratis, verdad, eso hay que trabajarlo con mucho, mucho tiempo, verdad. ¿Qué tan importantes son los proveedores para nosotros para el desarrollo de estas actividades? Pregunto esto porque no sé si el 100% de los proveedores están totalmente, tienen luz verde de aquí hasta diciembre o alguna contratación de esta de menor o mayor cantidad, esté a las vísperas de vencer y ¿qué pasa si esta contratación no fuese renovada? Y no quisiera que la Administración, por falta de planificación, que no lo dudo, muchas de estas actividades no se puedan desarrollar.

El funcionario Denis Naranjo: Con el caso de, por ejemplo, lo del presupuesto, nosotros a veces obviamente tenemos que planificarlo y desde junio se manda la solicitud del presupuesto ordinario para la aprobación y todo su debido trámite, pero también hay mucha anuencia de despacho con una debida justificación sobre hacer algún tipo de modificación, digamos de alteración, verdad. Con respecto al meterle más recursos o hacer este, solo que a veces también hay como un, digamos, de repente también hay un aspecto que es importante mencionar que las actividades no solo se ejecutan por recursos financieros, sino por recursos humanos y generar una contratación, de un día para otro, pues demanda un esfuerzo sumamente importante. A veces nosotros vamos sobre una ola de cosas, así trabajando. A Ricardo le consta, final de año, que ahí uno trabaja fines de semana, sale diez de la noche, y apenas va medio saliendo. Entonces, en esos contextos, a veces es difícil decir, bueno, vamos a empezar un proceso de contratación que tal vez no se tiene dentro de la planificación en general. Entonces, yo creo que es un aspecto que sin ánimos de victimizarse, pero hay que ser claros que cuesta el recurso humano no

solamente el recurso financiero para desarrollar un proyecto sino también el recurso humano que está y es efectivamente cierto que ya estamos, nosotros desde el año pasado comenzamos a trabajar en una contratación que es vital para nosotros, que es la producción. Desde diciembre apenas, como que nos íbamos dejando el FIF, ya estábamos tratando de resolver, yo me quedé días de Navidad por acá, también trabajando en esa propuesta, a ver cómo podíamos ir avanzando en un espacio más pausada, que uno no tenía un tumulto de cosas, ¿por qué? Porque nosotros ya en setiembre tenemos que estar promoviendo la otra contratación, o sea, sacándola desde ahora, moverla, ya estamos en ese proceso que es un proceso que hemos venido dándole todo un manejo integral y abordándolo desde diferentes recomendaciones, que inclusive recomendaciones muy oportunas que han salido desde acá al despacho, de ver cómo podemos abordar una contratación que nos habilite, que nos agilice más a nosotros como departamento, como oficina de gestión cultural para trabajar. Entonces, estamos trabajando de hecho en eso. De hecho, el inicio de año, eso ha sido uno de los puntos importantísimos, además de poder seguir con todas estos otros requerimientos de los servicios que nosotros damos, pero estamos con un énfasis bastante importante en el desarrollo de esa nueva contratación que va terminando por ahí de septiembre.

El regidor Eduardo Chacón: Preguntaba eso porque yo vi ahí la lista de proveedores que muy amables ustedes colocaron ahí y no sé si el 100% de ellos están habilitados para terminar el 31 de diciembre de este año. Por lo que usted me dice, hay uno de ellos que vence en septiembre, entiendo, verdad. Entonces, no sé si es de menor cantidad, es de mayor cantidad, solo ustedes lo podrán saber, pero si es de mayor cantidad debería pasar por este Concejo Municipal, verdad. Entonces, yo sí les agradecería que lo listen lo antes posible para la valoración de nosotros como Concejo Municipal la aprobación sí o no de esa contratación. Por otro lado, sí es cierto que el departamento está muy cargado. Es evidente el montón de actividades que se están desarrollando de enero a diciembre. Daniela lo decía, que realmente están valorando si contratan más personal. Realmente no dan abasto, porque son muchas cosas muy puntuales, pero sí me llamó la atención de esto de llave en mano. Igualmente, son cosas que no se pueden trabajar de la noche a la mañana y no sé si ya tienen mapeado ustedes qué actividades realmente podían ser llave en mano para quitarles un peso y que realmente se pueda desarrollar esa actividad sin ningún problema.

El funcionario Denis Naranjo: Esto está más dirigido como actividades de mayor envergadura y costo, tanto costo financiero como costo logístico. Por la dinámica de un proceso de contratación administrativa, tampoco podemos pensar en que vamos a hacer una cantidad muy numerosa de actividades porque también sería otro proceso, ustedes ya lo conocen de cómo llega hasta acá al Concejo, tiene todo un proceso en proveeduría, puede estar sujeto a objeciones o una serie de pasos que son bastante complejos, entonces tampoco uno puede estar pensando que muchas actividades de estas, pero algunas sí son vitales. Nosotros estamos como mapeando algunas actividades más grandes que podrían ser, por ejemplo, las navideñas, podría ser el Festival Folklore, pensando ya en actividades bastante grandes porque ese formato nos podría agilizar mucho el proceso y uno también se espera como buscando la eficiencia y también de los recursos para que baje los costos. Uno trata de valorar las diferentes dimensiones, sopesar todo esto para que realmente podamos obtener algo de muy buena calidad, a un buen costo. Siempre es una serie de variables que se consideran a la hora de proceder con un procedimiento de este tipo, valga la redundancia.

El regidor Eduardo Chacón: Con respecto a la contratación de Felipe, como decía ahí, el nombre del proveedor, que creo que es la que vence en septiembre, ha valorado usted renovarlo o hacer una contratación nueva.

La funcionaria Daniela Segura: Bueno, estamos trabajando, haciendo todo el esfuerzo, ya eso está, de hecho, hemos estado en contacto constante con proveeduría, que de hecho aquí está Laura, que nos ha hecho una serie de recomendaciones con esta contratación, porque es una contratación bastante compleja, tiene muchísimas líneas y una cantidad que usted no se puede imaginar de pasos, solamente para hacer por ejemplo el estudio de mercado, ir línea por línea, ir viendo todas las contrataciones asociadas, etc. Entonces, estamos trabajando para que ya para septiembre tengamos una nueva contratación, en eso es lo que estamos trabajando.

El regidor Eduardo Chacón: Sí, por eso le decía desde el principio porque yo no quisiera que por no tener una contratación de esta, se nos vayan a caer las actividades principalmente de diciembre con este proveedor o con otro nuevo, verdad. Básicamente es por eso que he insistido en todo esto. En todas las actividades y la programación que hicieron ustedes ahí, y secundo las palabras de mi compañero Ricardo López, y ya para ir terminando, no veo incluido, o ustedes me corrigen, a nadie de la empresa privada ahí. Ejemplo, Árbol, tal empresa, verdad. La inauguración de tal cosa ligada a la empresa privada no lo hemos hecho. Pensando no solo en la marca como tal, sino que podríamos ahorrar recursos y destinar parte del desarrollo de esa actividad a través de una empresa privada. No sé si ustedes como departamento lo han valorado.

La funcionaria Daniela Segura: Bueno, este es un tema, ahora que lo toca Eduardo, que es sumamente valioso, nosotros lo hemos considerado en diferentes momentos, al mismo tiempo es un tema que pareciera muy sencillo y uno esperaría que fuera muy sencillo, pero la realidad es que solo para poder tener un patrocinio de una actividad de una institución pública tenemos que sacarlo por SICOP, que participen las empresas interesadas en dar ese patrocinio, o sea que no es tan fácil como pareciera, nosotros en su momento hemos hecho las consultas con el área legal buscando justamente eso, que esas alianzas fortalezcan los diferentes eventos, sin embargo es más complejo de lo que parece. Entonces sí nos implicaría sacar solo un procedimiento por SICOP para poder tener un patrocinador desde la Municipalidad en un evento grande. Entonces imagínense lo que eso representa con la carga laboral que tenemos dentro del departamento. Entonces eso ha sido uno de los grandes retos en este punto en específico.

El regidor Eduardo Chacón: Le preguntaba eso y si ustedes, yo creo que tienen la duda con respecto a nuestro departamento legal, yo creo que tenemos muy buena relación con otros municipios que tienen mucho menos presupuesto que el de nosotros y sí lo han logrado, Grecia y otras Municipalidades muy fácil lo están desarrollando y podemos ver grandes marcas de licores, de empresas privadas, de bancos privados y lo logran entonces mi consejo y mi recomendación es si no tenemos una respuesta clara y

precisa del departamento legal de nosotros, yo creo que muy amablemente lo podemos solicitar a otras Municipalidades. Solamente, muchas gracias.

El Presidente Municipal: don Manuel adelante por favor.

El regidor Manuel Flores: Buenas noches, señor alcalde, gracias Mario, compañeros, personal de la Municipalidad, vecinos que nos visitan y las personas que nos ven por redes sociales. Tantas cosas que quisiera decir de cultura, que va ligado a la educación, que va ligado a la identidad. Yo visito la comunidad de Baja Anonos, tengo colaboradores ahí, y una mamá me decía, de enero a marzo, la única actividad que hemos recibido aquí ha sido cuando llegó la Caravana Navideña a darles confites, o sea, los chicos en todas las vacaciones, ahí en Anonos, en ese parquecito. Tal vez esté equivocado, pero usted me puede dar su respuesta si le llevó algo a los chicos, son alrededor de 300 niños los que hay ahí en Bajo Anonos. Entonces, por favor, si me podrían contestar eso. Hemos perdido identidad, hemos perdido actividades que ojalá puedan incluirse. Carreras de cintas, marimbas, que no sé por qué, y Eduardo lo decía la vez pasada, parece que aquí vivimos en otro país, porque en otros lugares lo hacen a cada rato y aquí no se hacen, no sé por qué. Bien lo marcó Ricardo, me gustaría también conocer dónde se hacen y con quién, las reuniones, las capacitaciones, las mesas de trabajo, porque yo me topo a artistas escazuceños que lamentablemente que el único, o lamentablemente no, y pues laboran de porteadores porque no nos contratan y no tienen trabajo, cantantes, personas que tocan batería, personas que tocan marimba y tienen que acudir a ese trabajo porque no, no encuentran cómo ser contratados. Yo no solamente voy a preguntar, sino también a aportarles. Vean, los muppies de las paradas de autobuses, que yo sé que lo de los escampaderos es algo que ojalá que venga rápido, y uno cuando es niño y yo como papá también, me ha dado cuenta que los chicos cuando están aprendiendo a leer, se quedan viendo todo y leen y aprenden y es la única forma o una de las formas de ellos de aprender a leer. Yo me pongo a pensar y lo vimos aquel día en la actividad del Comité de Deportes. ¿Cuántos de los chicos que estaban ahí se sabían el himno a Escazú? Casi nadie lo cantó. ¿Quién sabe quién es Pedro Arias? A ver, Alvaro Macis, Benjamín Herrera Angulo, Enrique Barboza, Gerardo Montoya. ¿Por qué no utilizar estos muppies? ¿Por qué no utilizar estos escampaderos?, estas actividades y ponerlos ahí porque eso también es cultura. Darles un poquito de identidad, que los niños, que todo el adulto que venga aquí a Escazú, las personas que visitan sepan quién es Gerardo Montoya, que lo lean. Otra de las cosas que quiero aportar, don Orlando también que lo tomé en cuenta, es celebrarle a las casas. Vean, hace 2 días estoy en una casa hermosa, que está cayendo. Tenemos que esperar a que se caiga para hacer algo. Yo, al igual que los compañeros creo, estoy enamorado de Costa Rica y visito la hermosa provincia de Guanacaste. Y veo cómo ellos realizan actividades para recaudar fondos y les celebran los 30, los 50, los 80, los 100 años de una hermosa casa y con eso ganan recursos, y hay mascarada, y hay marimba y hay venta de comidas, y con eso sale todo el pueblo a disfrutar ese momento. Yo creo que nosotros tenemos que, no solamente que conozcan cuáles son nuestras casas, cuáles son nuestros abuelos, cuáles son nuestros adultos mayores, nuestra herencia, nuestra raíz, sino también ayudarles a ellos a mantenerla. Y yo creo que es ponernos también todos en el trabajo de esto. Yo creo que no cuesta mucho, es nada más, como decía José Luis la vez pasada que estuvo sentado aquí, visión. Una visión de qué queremos realmente. De enero a marzo, y doña Seidy Vargas que está por acá, que coordina Cultura, la Comisión de Cultura

está como un fantasma. Ahí está, prácticamente no nos toman en cuenta y no sé si después doña Seydi quiere hablar de esto, pero ahí estamos. No sé, realmente, yo quisiera decir más cosas, pero también quiero aportarles a ustedes, y sé el trabajo que hacen. Yo quisiera, de verdad, que me gustó mucho la actividad que hicieron donde Carlos Badilla para San Miguel, ese tipo de actividades hay que hacerlas en verano, hay que sacar a los chicos y a las familias. Cuando yo paso por el parque es casi un domingo y después de misa no hay nada, y después de misa veo que el comercio está vacío, digo, qué nos pasa, que realmente no logramos activar los parques, que son espectaculares, pero no lo estamos logrando. Yo creo que, doscientos sesenta y cuatro millones para producción. Yo lo cambiaría, le daría vuelta a eso y eso se lo daría a los artistas escazuceños, que vengan y toquen la marimba, que vengan y haya actividades en el parque. Eso no se ocupa de doscientos sesenta y cuatro millones para la producción. Gracias.

El Presidente Municipal: Doña Marcela.

La regidora Marcela Quesada: Muchas gracias, don Mario. Buenas noches, personeros de la Administración, señor Alcalde, compañeros, compañeras, señores síndicos y síndicas y público presente. Carillas conocidas y mucho gusto en verlos acá, siempre bienvenidos. Son dos acotaciones muy cortas. Casualmente ahora don Manuel comentaba del tema de la producción, yo si tuve que ver, lo tuve a la vista un tema de la producción y a mí me es preocupante cuando se pierde ese rastro de la erogación económica para cuando viene un productor o en este caso un proveedor y como es por demanda, se pierde el cálculo de cuánta inversión va a haber anual o por actividades. Máxime el sobreprecio que a veces un proveedor se gana a la hora de contratar porque tiene que cobrar un cierto dinero para poder ganarse lo que sea. ¿A dónde voy con esto? hay un tope, igual que en los bienes raíces, que de porcentajes o los impuestos, etcétera, en las entidades bancarias, a mí me preocupa que esa ganancia de subcontratación exceda un 60, un 70, un 80, 100%, porque al final tienen que pagarlo ustedes, obviamente, verdad. No estoy hablando de nadie en específico, sino una parte comercio y oferta, demanda, etcétera, la parte mercantil, eso me preocupa porque si se juegan con números muy grandes, al final es la Municipalidad la que tiene pagando eso y tal vez tomando en consideración como en llave en mano, que sale más barato porque es por actividad, a mí me preocupa muchísimo, se los digo sinceramente porque la gente llega y disfruta y no se entera el costo que tiene cada actividad y a veces no hay competencias que cubran los precios y la otra acotación muy muy rápida es con respecto a lo que también decía don Manuel y me tiró la pelota dos veces las actividades en san Rafael, san Rafael comprende desde Barrio los Anonos, Bajo los Anonos, Guachipelín de Escazú, la parte también que la gente, creo yo, que San Rafael, Trejos Montalegre, les gusta otro tipo de entretenimiento ocio que es como más cultural, qué sé yo, un concierto al piano, una exposición de arte, no creo que toda la gente más si hay una cantidad de adultos mayor ellos no van a venir perdón no van a venir a meterse un parque o a hacer una fila para un picadillo y lo digo con todo respeto por la posición socioeconómica que está muy dividida aquí en costa rica. Creo yo que sería bueno y no es que estoy criticando el trabajo que ustedes hacen, pero esas actividades ya son como año a año que es lo mismo, ya la gente está inclusive acostumbrada que en tal fecha está la fecha de esto, la actividad de esto, lo otro. No sería bueno como variar un poco alguna actividad de estas, inclusive trasladarla al distrito de San Rafael que está muy huérfano de actividades y cambiarla por exposiciones, cómo hacen, qué sé yo, el BAC, cómo hacen los

hoteles, obras de arte, una obra de teatro, con alianza tal vez de la empresa privada para el uso de la infraestructura, etcétera, porque sí hay una población que no sube al centro de Escazú ni a San Antonio. Y a veces hay que desplazarse, es igual que cuando uno es profesional, ya la gente no llega a la oficina, uno tiene que agarrar el maletín e ir a visitar al cliente, porque eso se da hoy en día. Entonces, esa es mi sugerencia y siempre el temor de esas contrataciones que nos sale sumamente costosas y a mí se me para el pelo donde veo la cantidad de dinero o porcentaje que a veces se ganan. Muchas gracias.

El Presidente Municipal: Doña Seydi, adelante por favor.

La regidora Seydi Vargas: Muy buenas noches a todos los compañeros, todos los presentes. Escucharlos hablar, uno como parte de ser escazuceño, desea decir tantas cosas, pero, primero que nada, una pregunta de la ignorancia administrativa, por ejemplo, si en las policías hace falta más policías, se hace una orden, se contratan más policías. Yo desde que estoy aquí desde el 2024 ustedes solito lo hacen y los felicitamos por eso. Increíble la labor que hacen y siempre se dice: se debería contratar, se debería, pero ¿por qué? don Orlando, ¿por qué no se ha contratado? ¿Por qué no se abren esos puestos? Me imagino que debe haber algo de peso, pero se debería intensificar más porque es algo muy propio del pueblo. Es algo que el pueblo necesita y el pueblo pide. Ahora, estamos hablando de cultura. La cultura es algo hereditario, es algo que nos han dejado nuestros abuelos, es algo que viene atrás y, por ejemplo, ahora, de las personas que nombraron ustedes, que deben ser muy cargas en su labor. Bueno, será porque un poquillo de años que lleva uno adelante, verdad, no conozco a nadie, bueno, a Pablito y a otros muy pocos. Conozco mucha gente que tiene arraigada la cultura escazuceña, que es tan rica y que es tan grande. Yo como profesora de educación musical lo he comprobado. Y que no se les tome en cuenta, principalmente al adulto mayor. Y el adulto mayor de ahora no es el mismo que hace muchos años. Ahora yo tengo 62 años y no me considero tan mayor. Yo me imagino que todavía tengo uno que otro airito, verdad, y que uno sabe. De mi parte, he conocido a tantos artistas escazuceños que no se toman en cuenta. Y ahora que estoy aquí, en este lugar, ahora que estoy como coordinadora de la comisión, que ya, gracias a Dios, hemos tenido un acercamiento, por lo menos logramos el reglamento, que hicimos con la comisión, que fue hermoso trabajo y fue un hermoso trabajo y yo quedé con ganas de más, pero no sabemos más. Quejas he oído que me da vergüenza y la repito, yo sé que las personas que me han dicho me dicen puedo decir hasta los nombres. ¿Por qué ustedes no participan? Porque ya están cansados, porque ya no nos dan pelota en cultura. Esas son las cosas. Porque si traen un grupo de San José y le pagan cierta cantidad para que toquen un baile, yo voy, toco en un baile y me dicen, solo le podemos dar sesenta mil pesos por un grupo de Escazú, por un grupo de San Antonio, por "X" grupo y solo nos ofrecen esa plata y a nosotros con eso si acaso nos alcanza para contratar un camión para que traigan los instrumentos, porque eso es lo que me comentan. Les digo eso porque en el día de la marimba tenemos tantos marimberos, tantos artesanos que crean esos instrumentos y que querían participar y no podían porque no podían pagar un carro para que les traigan sus marimbas, para que les traigan los instrumentos para mostrar la Escazú. Detallitos de esos, a ustedes al decir que hay que programar, que hacía una gente, yo digo, y porque esas gentes, muchos por falta de conocimiento a la tecnología y por miedo, verdad, pero les digo, hay que hurgar un poquito más en nuestra cultura, que no se nos vaya a morir. Yo soy heredera de una gran cultura. Yo soy heredera de Arturo Vargas, de Lencho Salazar, de Roberto Gutiérrez. Una

escuela tengo yo, y no por estudio, sino por experiencia. Y yo digo, y eso se va perdiendo. Antes nosotros teníamos participación intercantonal, porque hacíamos un festival de la canción o de lo que fuera, se hace un festival en San Rafael, se hace otro en San Antonio, se escogen unos mejores y venimos todos a participar en Escazú para poner un ganador y dar un trofeo. Que nosotros eso era antes el trofeo. Son ejemplos que les doy de cosas que se están perdiendo y que nos gustaría a mí como parte de esa generación de oro, que ya me suena así como decirlo, pero hasta ya llegué ahí, que se está perdiendo y es una injusticia que esto se pierda. Por Dios, es una injusticia. Yo le dije a don Orlando, lo yo quiero y tengo muchas ganas de ayudar en eso y me he sentido con las manos atadas durante 2 años, porque esa agenda cultural está hecha ya y si uno llega y dice yo, esto, esto, no es que ya está hecha. Y me lo han dicho y con humildad se los pido, déjennos más abiertos al público, a los escazuceños, déjenos participar. Hay muchas cosas y no se necesita tantísimo dinero para poder llevar la cultura a nuestra raíz, extraerla otra vez de vuelta, porque lo necesitamos, no solo en cultural, por ejemplo, y yo fui la directora y ustedes me conocieron del grupo Sendero Azul, de personas con discapacidad, dónde no nos presentamos y ahora no lo he logrado, estando aquí no he logrado un lugar para poder reunirme con ellos y ellos me lo han dicho y me llaman profe, profe cuando ensayamos profe y yo después ahorita y son cosas que al igual que yo hay mucha gente que quiere trabajar. Esta Sergio León que para mí es uno de los mejores músicos, perdón del grupo Renacer que ustedes donde lleven Renacer ahí hay llenazo tengan ustedes seguridad. Muchos años yo canté el resto del niño aquí en Escazú, muchos años, yo era la que cantaba ahí, pero yo recogía a todos, vean, llegan, ese día voy a cantar el rosario, vénganse todos los que tocan guitarra, y lo hacían en Facebook, vengan todos, y uno no sé, por ser más del pueblo, yo sé que ustedes ya son adoptados del pueblo, pero no están dentro de esa jerga. Entonces, sí, yo digo, ¿por qué? Si es la gran necesidad de liberarles un poco el trabajo, ¿por qué no hay plazas? ¿Por qué eso no se logra? Y por qué nada más pedirles que, por favor, que nos den más apertura, que nos dejen trabajar Ad-Honorem, nosotros no queremos, queremos rescatar a Escazú. Solamente, muchísimas gracias.

El Presidente Municipal: Don Andrés, adelante, por favor.

El síndico Andrés Agüero: Bueno, buenas noches a todas y todos. Primero que nada a los funcionarios del Departamento de Cultura felicitarlos. Sé del trabajo arduo que hacen y efectivamente sí sé que falta personal en ese departamento para intentar lograr lo que todos aquí han expresado en una forma muy asertiva, pero estoy totalmente convencido que Orlando lo tiene claro y muy pronto vamos a empezar a ver cambios. No podemos saltar una burocracia que haya en función pública. A nivel de contratación, salidas, de todo lo que han hablado ustedes, bueno, instar que sé yo, a los artistas a que formen una asociación de artistas escazuceños que tengan una figura jurídica que les permita, ya sea jurídica o física, inscribirse en SICOP. Acá en la Muni ustedes saben que desde el lapicero hasta el concierto del mayor grupo de Costa Rica tiene que estar inscrito en SICOP. Entonces, yo considero que también tenemos que ayudar al artista escazuceño para orientarlo y capacitarlo del proceso que deben de cumplir para que se sean tomados en cuenta. Yo voy escuchándolos todas y todos. Estamos en la misma línea y bueno, una de las cosas que yo aplaudo de que el próximo sábado se inaugure el moderno parque de San Antonio, es porque, y acá yo sé que va a ser aprovechando el día, el dicho, música, para los oídos de todos los que están acá, que no lo dudo, si de corazón han dicho todo lo que han dicho, en pro del artista

escazuceño. Yo presenté un proyecto, lo voy a refrescar a la memoria, hace unos meses, yo presenté un proyecto que se llama San Antonio Cultural. Este proyecto iba enfocado a aprovechar los insumos con los que ya contamos en la Municipalidad. Este proyecto conlleva un anfiteatro que ya lo vamos a tener en el Parque San Antonio. Conlleva un equipo de sonido de calidad que el Departamento de Cultura, estoy seguro, que tiene un equipo de sonido de calidad. Y conlleva artistas escazuceños, es una moción que se presentó acá y que está aprobada por todas y todos ustedes. ¿En qué consiste el proyecto San Antonio Cultural? Consiste en todo lo que han dicho ustedes. San Antonio Cultural, el proyecto es los fines de semanas, sábado o domingo, y que yo desde el momento que empecé a confeccionar el proyecto totalmente convencido que si a eso vamos a llegar, hay que dar ese paso, por eso efectivamente que dicha que estamos pronto a inaugurar el parque, repito, porque les detallo el proyecto así rápidamente para terminar y no alargarme mucho. El proyecto va enfocado a todos los artistas escazuceños, como les acabo de decir. ¿En qué consiste? Que la Municipalidad va a dotar de un sonido y de un espacio repito, ya lo vamos a tener en San Antonio, que es el anfiteatro donde todos los artistas escazuceños lleguen a presentarse al parque de San Antonio ¿Por qué? Porque hoy en día mencionamos nombres importantísimos, como lo acaban de decir y como lo decía la profe Seydi, efectivamente, hay adultos mayores, hay adultos, hay jóvenes, hay niños que el cantón no los conoce. Entonces, qué muestra sería que este proyecto de verdad de San Antonio Cultural que los insumos ya los tenemos y que le brindemos un espacio a todos los artistas de nuestro cantón para que lleguen a presentarse, para que la gente los conozca. La primera etapa de este proyecto, que yo les expuse hace unos meses, iba enfocado a que el artista llegara a exponer su talento, llegara a exponer su instrumento musical voy a poner un ejemplo enfocado en el proyecto, yo pensaba: bueno, aquí un señor, el señor Ramírez, que ha venido algunas veces, yo estoy seguro que la juventud de Escazú y la niñez no conoce, no lo conoce y no conoce las raíces de la marimba, yo me visualizo este proyecto, por, ejemplo, y lo pongo a él de ejemplo, pero les pido, por favor, que se imaginen todos los ejemplos que pueden haber, que el señor Ramírez, en una tarde de San Antonio Cultural, llegue y se presente al parque y que la comunidad lo conozca. Yo puedo asegurar que, efectivamente, al señor Ramírez sigo poniéndolo como ejemplo después de una presentación que vaya a tener en San Antonio. ténganlo por seguro que a él le van a salir un montón de clientes, porque la gente, efectivamente, va a querer la marimba en su casa, pero si no hay presentaciones en nuestro cantón, va a ser muy difícil que los artistas se expongan. Repito: de nuestra escuela de arte y de música estoy seguro que en Escazú hay guitarristas, hay bateristas, hay violinistas, y puedo seguir enumerando. Imagínense una tarde llena de artistas escazuceños, que no nos quepa la agenda y que tengamos meses llenos de violinistas, de guitarristas, de grupos. Yo me acuerdo de una experiencia y no me pregunte hace cuanto, cuando fui Presidente del Comité de la Persona Joven acá en Escazú, que hicimos un concierto de rock, hicimos un concierto de rock en Escazú y yo lo que hice fue un estudio, un diagnóstico y me llevé la sorpresa que en Escazú habían más de diez bandas de bateristas y ese día vinieron y se presentaron fue un llenazo, por eso no fue algo inventado. Yo considero que si le damos aquí, no es importante quien lo presente, porque de hecho, ya termino con esto, es en pro de lo que ustedes están diciendo, este proyecto, es en pro de todo lo que ustedes han dicho esta noche. Entonces, si de verdad podemos hacer de este San Antonio Cultural que lo podemos replicar en el Parque Escazú, que lo podemos replicar en San Rafael, yo les puedo asegurar que la agenda de San Antonio Cultural se va a llenar. Los vecinos, los artistas, van a querer que la comunidad los conozca y va a ser de verdad una

muestra de que vamos a recuperar todo lo que ustedes han dicho todo este rato, démosle pelota, yo sé que ustedes lo aprobaron en su momento y les agradezco ya yo estoy deseoso que se inaugure el parque. Contamos con los insumos para que este proyecto se desarrolle y va enfocado a lo que ustedes están y nada más para terminar, acuérdense que este proyecto también va de la mano de los emprendedores el proyecto San Antonio cultural era con el objetivo de que en el momento que se haga famoso en nuestro cantón vamos a tener que el parque también lo cuenta va a contar el parque Aan Antonio, vamos a tener espacios para que emprendedores de nuestro distrito, San Antonio, lleguen a vender sus productos porque les puedo asegurar, lo digo en fe, de verdad, se lo digo, lo digo en fe, y aquí hay expertos en cultura que me lo están confirmando, que así es la sed que tiene el artista escazuceño de presentarse. Yo les puedo asegurar que Parque San Antonio en, cuestión, de que este proyecto le demos de verdad el seguimiento y el apoyo que requiere, que se va a llenar tanto el parque que los mismos emprendedores y los mismos comercios de San Antonio se van a ver beneficiados. Es un proyecto de verdad que va de la mano en beneficio del artista, del emprendedor y de verdad, más bien, gracias por confirmar que ese proyecto fue bien pensado y ojalá lo hagamos realidad y ojalá lo podamos replicar en los otros distritos, porque ustedes hablan de una carencia de una sed del artista escazuceño, San Antonio Cultural es el espacio para que los artistas de nuestro cantón se puedan presentar. Buenas noches.

El Presidente Municipal: Bueno, de conformidad con el orden, doña Marcela, ok, está bien, no hay problema, doña Marcela y Doña Jessica al punto y después damos la palabra a los otros compañeros. Adelante, Doña Marcela y después doña Jessica.

La regidora Marcela Quesada: Muchas gracias, don Mario Totalmente de acuerdo, yo lo tengo presente porque me llamó la atención un proyecto de ese calibre En un momento que yo quise dar una recomendación igual para dar a conocer a los artistas, que se malinterpretó y anduvo un video ahí morboso en contra mía y todo casualmente, esa era la iniciativa, los artistas tienen que conocerse, tienen que darse a conocer. Lo que uno ve en los supermercados, que dan una demostración, una degustación, ahí donde se vende el producto y tenemos bastantes artistas, porque somos una tradición y estamos inclusive a nivel internacional, reconocidos como un pueblo Escazú, como un pueblo todavía. De mi parte, total apoyo residentemente, el apoyo porque ya se apoyó en su momento y ojalá que, de verdad, el departamento de cultura o el señor alcalde lo tome en cuenta y consideración, como para variar también un poquito esa agenda y hacerlo un poco más más robusta. Gracias.

El Presidente Municipal: Doña Jessica sobre el punto adelante, por favor.

La síndica Jessica López: Buenas noches. Sí, lo mío es algo muy rápido. Efectivamente, eso que decía el compañero sobre una tarde o noche o una velada del artista escazuceño. Aquí se había hablado bueno, eso que está diciendo Marcela, la verdad, que si se le pagaba, si no se le pagaba porque si se ve desde el punto de SICOP, sí, ya es más complicado, pero si se le abre, por lo menos ya le digo, una tarde, una noche, una velada del artista escazuceño que quiera llegar a exponer su talento, ahí no habría ningún problema en contrataciones de SICOP, no habría nada de papeleo sencillamente, es ustedes, como cultura, que se organicen, monten el escenario y que los artistas se organicen, verdad, para poder

demostrar de lo que puedan, ya sean cantantes o tocar algún instrumento, pero si sería bonito, no sé una vez al mes o dos veces al mes, si se pudiera. Esos espacios ahí, en San Antonio, como les digo, como dice mi compañero, ya ahí está el anfiteatro, ahí es un pequeño escenario, verdad, pero sí sería como sonido ya bueno, ustedes son los que se encargan de eso, pero sí depende de lo que se quiera enfocar no es necesario hacer contrataciones y, por, lo, tanto, no llevaría más tiempo que el de organizar el sonido. Ahora no sé ustedes, en mi inexperiencia, obviamente, ustedes son los expertos, pero por ahí puede ir la situación. Gracias.

El Presidente Municipal: Don Manuel quieres hacer un comentario al punto sobre esta temática así, rápidamente, adelante, Manuel.

El regidor Manuel Flores: Gracias, Mario. Muy bien, Andrés, escuchando lo que está usted manifestando, a mí me parece brillante este proyecto, porque vamos al mismo punto. Si cada semana, cada sábado y cada viernes, un artista en San Antonio se presenta y logra atraer a sus familiares, sus amigos, los vecinos, ¿qué va a pasar? que el comercio alrededor se va a activar. La gente que va a ir a ver al artista va a ir a comer hamburguesas, va a ir a comer tacos, va a ir a.. Entonces, el artista también podría mercadearse en el comercio que está alrededor. Entonces, podría también pasar el sombrero artístico por el comercio de Escazú de San Antonio y decir: bueno, diez mil colones por cada comercio, al final, por, lo, menos, cubre y no se va de gratis, porque, obviamente, todo tiene costo. Por supuesto que apoyo eso y también apoyaría darle publicidad a ese tipo de presentaciones por supuesto, porque todos ganamos. Creo que gana Escazú, gana el comercio, gana las personas que nos visitan. Imagínense ustedes qué puedo decir el viernes voy a escuchar a Ramírez, el sábado voy a escuchar a Renacer, la otra semana tengo a no sé, sería lindísimo entonces, muy bien, Andrés, me encantó escuchar eso, la verdad.

El Presidente Municipal: Don Ernesto ahora sí, adelante, por favor.

El síndico Ernesto Álvarez: Muchas gracias, muy buenas noches compañeros de este honorable Concejo, miembros de la Administración, en este cado Denis, Daniela, un placer saludarlos. Siempre también expresando mi admiración por ese gran trabajo que hacen ustedes. No voy a hondar más en todo lo que los compañeros han dicho, porque sería seguir redundando, pero sí, siempre he sido un defensor del artista escazuceño. Yo digo que sí, es importante, el reconocimiento, es importante y, sumando un poco a lo que decía Manuel, a lo que decía Ricardo, incluso mi querida y estimada doña Seidy, es importante que los artistas sean reconocidos. Vamos a ver estamos ahora en un mundo muy ajetreado y todos lo sabemos, ahora todo es mucha carrera, todo el mundo en sus labores diarias, el tema de los muppies con imágenes de nuestros artistas, de los que crearon cultura para nuestro cantón, es muy bonito es muy bonito ¿y por qué lo digo? porque llevamos niños hacia un futuro que están creciendo en un pueblo de tradiciones, que están creciendo en un pueblo de cultura, cargado de arte, cargado de música, de pintura, mascareros y qué bonito que ellos sientan ese mismo orgullo que uno también siente, verlos en las actividades que se puedan desarrollar en el cantón también es muy bonito. Yo me imagino lo orgulloso que puede sentirse un papá que llegue a una presentación contratado por la Municipalidad de Escazú, con varios artistas escazuceños, y ahí tiene a sus hijos viéndolo, apoyándolo a sus familiares, viéndolo

apoyándolo, haciendo una cadena de gente promoviendo el evento, es bastante bonito entonces yo invito incentivo también para que impulso, también para que sigan siendo tomados en cuenta con más fuerza, con más ímpetu, con más deseo de que se reconozcan y, claro, y como lo mencioné en una de las mociones que presenté anteriormente, cuando expresé la necesidad de la compra de estos lotes aledaños a estos edificios municipales, en esta yo lo que hacía alusión era aprovechar esos espacios para promover un poco más el tema cultural, tener más espacios para el arte de la pintura, tener más espacios para el arte del baile, tener más espacios también para el arte de la música porque sí, Escazú tiene lugares, tiene sitios, pero necesitamos fomentar ese núcleo artístico en Escazú en Escazú Centro. La idea de las presentaciones de nuestro compañero Andrés son excelentes él sabe que siempre las he apoyado y me parecen excelentes verdad, en ese momento que presenté esa moción era con esa línea poder fomentar, poder fortalecer un área cultural en Escazú que es fortaleza al reconocimiento de los artistas, que haya un museo donde estén las caras de los artistas y que se explique o hace una pequeña reseña de cada uno de ellos. Incluso que lindo sería, en una sesión ordinaria o extraordinaria, poder tener conocimiento de los historiadores de Escazú y que nos expongan un poquito sobre todos los que han creado cultura en este cantón. Muy bien, por la agenda, me gusta, sé que se puede fortalecer también estamos aquí muchas cabezas deseosas de que todo sea un éxito, entonces, en lo que pueda aportarles, también desde mi parte pueden contar conmigo y muchas gracias de verdad por la presentación.

El Presidente Municipal: Doña Catarina, adelante, por favor.

La síndica Catarinna López: Muchísimas gracias, muy buenas noches a todos y todas. Creo que no les voy a dar más ideas, porque ya todo el mundo da muchas ideas de cosas nuevas, verdad. Creo que todas las ideas son muy interesantes. Sí, me gustaría reforzar algo que decía Andrés antes y es motivar a los escazuceños a que se organicen verdad, porque sabemos que no vamos a pedirles trabajar de gratis, pero al mismo tiempo es complicado pagarles si no están en Hacienda, si no están en SICOP, si no tienen todos estos requisitos administrativos que hay que tener, entonces instar a esta organización de los artistas escazuceños, inclusive a las productoras escazuceñas ya escuchamos que en septiembre viene una nueva contratación entonces, que se animen a participar, que se animen a hacer parte de este proceso, que sí que es un poco más administrativo, pero que les da este espacio dentro del aporte municipal. He estado pensando desde hace rato, desde que habló Ricardo, porque es que en San Rafael no hay tantas actividades, llama la atención y es que San Rafael, compañeros y compañeras, si ustedes se ponen a pensar nosotros no tenemos un parque central al frente de la iglesia de San Rafael lo que hay es una cancha. ¿En dónde están los parques en San Rafael? Directamente dentro de los barrios. Hay un parque en Trejos, hay un parque en Palo Mayorca, hay un parque en los diferentes barrios de Guachipelín, hay un parque en Anonos, y eso divide muchísimo más la población y pasa lo que decían Daniela y Dennis, es muchísimo más complicado que la gente llegue al centro de San Rafael, porque incluso hay mucha gente que no sabe cuál es el centro de San Rafael verdad, tenemos esa particularidad en el distrito, que tenemos iglesia, cancha, escuela, pero no parque y tenemos muchos parques más. No me estoy quejando de que no tengamos parque o de que no tengamos un lugar céntrico en donde se reúna la gente de San Rafael. Creo también que es que es un distrito muy grande de territorio y estamos muy alejados, por, ejemplo, de los de Anonos con los de Guachipelín, y eso, pues, complejiza un poco la dinámica. Sé que

se han hecho esfuerzos de hacer actividades en conjuntos, por, ejemplo, con centros comerciales, que de repente se hacen ferias de emprendedores o otras actividades en esos espacios en donde, de repente, la población de San Rafael puede estar más cercana a asistir puede ser por la particularidad del parque, repito, o del centro de San Rafael, que no existe tan claro para las personas. Por otro lado, quería agradecerles porque me gusta muchísimo la agenda cultural y me gusta mucho que la agenda cultural está muy ligada no solo a festividades nacionales o festividades de Escazú, sino que también está muy ligada al reconocimiento de derechos humanos, a los derechos de las mujeres, a los derechos de diferentes poblaciones que esto, de repente, esto lo podemos dejar pasar como desapercibido, pero es de reconocer, verdad, porque denota que el área cultural de la Municipalidad está muy, muy cercano al tema de derechos, al tema social, que eso es algo que siempre he reconocido con Freddy, verdad. Entonces les agradezco, me gustan muchísimo las actividades, sé que podemos hacer un montón más este año. Yo dije: voy a participar más de las actividades. Entonces espero poder verlos el fin de semana en la actividad del domingo, que también me gusta muchísimo, porque no es solo, por, ejemplo, de la actividad de esta por la Paz, no es solo que vamos a venir a un concierto, sino que de repente vamos a tener charlas sobre crianza positiva, vamos a tener espacios sobre resolución de conflictos de forma pacífica, que tal vez no es lo primero que pensamos cuando pensamos en cultura porque cuando pensamos en cultura, la mayoría pensamos "hay conciertos, música, obras de teatro, baile", pero también estamos construyendo cultura desde otro punto, desde la educación, desde la concientización a la población, y eso me gusta muchísimo de verdad que cuesta verlo como puntos prioritarios en una agenda cultural y denota su compromiso y el compromiso de todos ustedes con la parte de los derechos humanos y de la convivencia pacífica en general, por el cantón. Entonces, agradecerles mucho y ahí estamos, yo me voy a quedar pensando en ideas para San Rafael, créanme, y cuando ya las tenga les aviso, pero si es un distrito que yo sé que se las trae. Muchas gracias.

El Presidente Municipal; Don Geovanni, Adelante, por favor.

El Regidor Geovanny Vargas; Gracias, señor Presidente. Buenas noches a todos, señor Alcalde, Regidores, miembros de la administración y público en general, vean, yo quería hacer un pequeño aporte me parece que todos los compañeros han hecho un aporte enorme, muy variado, pero creo que, o no sé si lo mencionaron, no lo escuché, pero me parece que hay una población muy importante en la cual se puede trabajar y se puede incluir dentro de la agenda con diferentes actividades, y es los Centros Educativos, me parece que los Centros Educativos son claves para no sólo que los niños y jóvenes conozcan mucho de la cultura escazuceña, que es muy rica, sino que también se pueda preservar a lo largo del tiempo, verdad, se pueden rescatar muchas actividades que en el pasado se hacían y que se han dejado de hacer porque, bueno la tecnología ha avanzado mucho y estos muchachos ahora están enfocados en otro tipo de actividades, pero me parece que esa población si se maneja dentro de un plan estratégico acorde a ellos se puede funcionar muy bien básicamente era eso, para que lo tomaran en cuenta, si es posible. Gracias.

El Presidente Municipalidad; Bueno, en la misma línea, y finalmente ya pudiendo hacer uso de la palabra, en la misma línea que la mayoría de los compañeros han participado con un tono más de

propuestas y de reflexión, yo pues sí quisiera tocar algunos temas y después puntualmente unas consultas relacionadas con temas de Proveeduría, concretamente, bueno, yo quisiera alzar la voz, creo que es importante, yo tengo y no tengo ningún preparo en decirlo, obviamente Escazú es un cantón muy diverso, es un cantón muy grande que ha crecido muchísimo, cantón de más de ochenta mil personas según se estima al día de hoy a nivel de población, por lo tanto, es importantísimo entender que Escazú, pues, lógicamente siempre va a ser las tradiciones, las costumbres, siempre va a ser el centro, siempre va a ser San Antonio, pero también San Rafael. Yo, digamos, a nivel electoral, soy vecino de Escazú Centro, pero tengo clarísimo que culturalmente, que a nivel de identidad, que a nivel de lo que ha sido mi experiencia de vida, el Escazú con el que yo me identifico es San Rafael, yo crecí jugando en los parques de Trejos en Montealegre, viví la época gloriosa del centro comercial, la gente de San Rafa sabe perfectamente lo que estoy hablando a la hora de tocar estos temas, visito los lugares de San Rafael, mis amigos viven ahí, o sea, mi vida social es en San Rafael y a menudo tocamos temas, verdad, particularmente por la situación de uno de estar en la Municipalidad, entonces yo sí quisiera tal vez simplemente hacer una reflexión puntual enfocándome en 2 poblaciones. Primero, la de la población de San Rafael, mucho se ha dicho acá ya de que faltan actividades, de que hay diferentes problemas con infraestructura y otras situaciones, yo sí quisiera hacer un llamado vehemente y respetuoso a plantear y reconsiderar el enfoque de las actividades en San Rafael y lo digo, ¿por qué? Porque San Rafael es particularmente una población que sí, que obviamente es una población etaria donde hay muchas personas jóvenes, cuando digo joven, no estoy hablando de colegios o niños, estoy hablando de adultos jóvenes 19, 20 años, 25 años, 30, 30 y pico, muchos de los nuevos vecinos de Escazú que se ubican en San Rafael y se han ubicado en San Rafael, andan en una población etaria menor a 45 años. La población que yo represento y le soy muy sincero, evidentemente, reconociendo el aporte y los valores de la agenda, no me veo reflejado en esa agenda o me veo en absoluto, quisiera pensar en actividades como los festivales musicales, por ejemplo, como el Transitarte, por ejemplo, donde se ven grupos como, no sé, donde se ven grupos musicales nacionales que reúnen hoy a miles de personas, me acuerdo, por ejemplo, y ahí sí las cosas hay que decir, hace un par de años hubo una actividad muy concurrida con la gente de Sonámbulo, eso fue en el día de la celebración de la persona joven, creo que no he visto más jóvenes que en esa actividad, eso fue hace 2 años, entonces, viendo un poco la agenda y planteándolo de forma constructiva, sí los invitaría a reflexionar sobre el perfil de lo que es el habitante de San Rafael, el vecino de San Rafael, y ahora lo decía el compañero, el tema de la Alianza Público Privada, conozco de centros comerciales que gustosamente facilitarían sus espacios de parqueo, que hoy en día ofrecen espacios que son prácticamente anfiteatros, donde se podría perfectamente realizar conciertos, conciertos, yo no se malentienda, apoyo por supuesto la música clásica, fui el proponente de traer a la sinfónica hace 2 años, me parece fantástico que se repita la experiencia, pero seamos realistas, o sea, por ejemplo, y lo digo de esta manera, la mayoría de las actividades que a los jóvenes les gustan, particularmente a los jóvenes de San Rafael, hoy en día están muy ligadas a bares, a lugares donde se consumen sustancias, es difícil pensar en un lugar, por ejemplo, donde se pueda ir, digamos, con la seguridad de no tener, tal vez, esa peligrosidad, yo no creo que diversión sea igual o sinónimo de vicios, para nada y no es que no vengo jugando de santo, la idea no es promover, obviamente, por rancheras, ni mucho menos eso yo creo que ya lo hemos hablado recientemente, hora, por ejemplo, ¿qué está de moda? Está de moda hacer fiestas matutinas, electrónicas. Este domingo, en Campo Lago, hay una fiesta de 9 de la mañana a 7 o 8 de la

noche ¿Por qué la Muni no podría contratar unos DJs y ofrecer ahora en verano, por ejemplo, ese tipo de actividades?¿Por qué no podemos promover desde la Alianza Público Privada espacios para hacer conciertos, traer a hablábamos de artistas escazuceños y perdón, escazuceño no es solamente el que nació acá y el que sigue creyendo eso está totalmente desubicado, porque para empezar la mayor parte de vecinos de Escazú vienen o proceden de otra, incluso doña Marcela lo ha dicho, ya viene Cartago, aquí hay personas que vienen de muchos lugares, el tema no es de donde venimos y donde nacimos, el tema es a donde nos identificamos y a donde pertenecemos y eso lo digo representando a muchísimos escazuceños que están aquí, que hoy en día, yo sé que tienen ese sentir, entonces por ejemplo hay artistas que hoy están radicados en Escazú, también de grupos nacionales, incluso de proyección internacional, hay productores de eventos, hay DJs que hoy en día están trabajando en muchísimos eventos fuera de Escazú o en lugares privados de Escazú que perfectamente podrían ser contactados, entonces, yo sí propondría, respetuosamente y muy puntualmente, una reflexión sobre la oferta cultural, porque estoy totalmente de acuerdo, cultura es tradiciones, es costumbre, creo que en eso estamos muy bien, pero cultura es también entretenimiento, es diversión, no veo nada malo en decirlo y si yo no me voy a divertir a una actividad, pues tal vez no vaya y así piensa muchísima gente hoy en día y respetando, que no se malentienda, las actividades culturales patrimoniales, las actividades culturales contemporáneas, urbanas, contemporáneas ¿Por qué no una pelea de gallos? Por ejemplo, de personas que hacen, rapean, digamos, me explico, es que yo creo que aquí la gente no está entendida. La pelea de gallos se llama a lo que se llaman los combates de MCs, de animadores que rapean en vivo e inventan rimas, eso es algo que los jóvenes hacen, el Comicón, hoy en día la cultura cosplay por ejemplo estas son cosas que hoy en día, para ir hay que pagar y hay una población escazuceña, porque recuerden esto los jóvenes ven las mismas redes sociales, siguen a las mismas personas, no hay diferencia en una clase social y otra en cuanto a los gustos muchas veces de la juventud, lo que difiere es el acceso de esos jóvenes, los que tienen plata, pagan el cosplay en el Estadio Nacional y van a las fiestas privadas, pero los que no ¿Qué terminan haciendo? ¿Deambulando por las calles, consumiendo droga? Entonces, pensemos en eso, o los jóvenes de San Rafael que hoy en día no se identifican con Escazú. Hay muchísima gente que vive aquí, pasa metida en Santa Ana, pasa metida en San José, en la Cali, porque no hay mucha y no digo en la Cali en los bares, digo en la Cali en el Parque Francia y en otros lugares que ustedes conocen, entonces, la reflexión va en esa línea, veamos a Escazú como lo que hoy en día es, una ciudad contemporánea, donde convive el pasado, las tradiciones, el Escazú clásico, el Escazú Centro, del parque. Ahora hablaban del desfile de Navidad. ¿Por qué no hacer el desfile de Navidad en Guachipelín? Hay calles anchísimas, la calle larga, la 3 10, imagínense lo que podríamos proyectar, tarimas, si lo hacen el Festival de la Luz lo podemos hacer nosotros, nada más una reflexión de no ver San Rafael tal vez como el que está por ahí, sino que recordar la importancia, es el distrito más poblado, es el distrito más poblado, actualmente en Escazú y yo sé que muchísimos de gente de San Rafael hoy en día no se identifica con lo que aquí está pasando y no es por falta de esfuerzo, tal vez es un tema de visión, entonces, invitar esa reflexión particularmente y bueno, va muy ligado al tema de la persona joven, creo que ya lo toqué por encima, no me voy a extender en eso. Ahora doña Seidy tocó el tema del personal, del área de cultura, yo igual comparto las mismas palabras de doña Seidy, que ojalá se pueda reforzar esta área, ahí ya se mencionó el tema de la necesidad, si quisiera, con todo el respeto del caso, tal vez hacer una recomendación, yo creo que en la diversidad en los equipos profesionales también hay mucha riqueza. Entonces, bueno,

según entiendo, y si me equivoco, me corrigen, entiendo que, por ejemplo, Don Freddy, Doña Daniela y Don Dennis son de formación de Antropología, que interesante, si se va a incluir personas, tal vez pensar en otro tipo de formación académica que pueda venir a complementar, se me ocurre Producción Audiovisual, por ejemplo, Relaciones Públicas, me explico, temas que van relacionados con totalmente la parte cultural y que podrían venir a complementar mucho este tema, lo digo para pensar en cómo enriquecer el equipo, creo que de Antropología estamos bastante bien, pero tal vez hace falta algunos otros conocimientos académicos profesionales que harían más rico el equipo, de la misma forma que en Gestión Urbana hay Geógrafos, Topógrafos, Ingenieros, Arquitectos. En la riqueza y en la interdisciplinariedad también vamos a encontrar fortalezas, eso para que también, por supuesto, y con todo el respeto a Orlando, lo pueda valorar desde luego, con relación al tema de la Proveeduría, concretamente no es un tema secreto ni mucho menos, ahora lo veíamos en la presentación que ustedes realizaron, ahora, ya se menciona un poquito el tema, efectivamente, y si no estamos en conocimiento, pues lo podemos decir, no hay ningún problema. El rubro más importante, el presupuesto de Cultura, hoy en día se lo lleva, digamos, la parte de la producción de eventos, ahora lo vimos, como ya sabemos, ese contrato está próximo a vencer, ahora en septiembre de este año, entonces ahora sí van la línea de las preguntas, tal vez irían en la siguiente línea y voy a hacerlas todas para que también me puedan responder en una sola participación, de cara a lo que es la situación actual contractual, concretamente, la primera pregunta sería ¿Si ya existe en estos momentos un borrador de cartel que podamos eventualmente conocer con cierta prontitud aquí en el Concejo Municipal? ¿por qué lo digo esto? Porque lo que no creo conveniente en este caso y lo digo hoy para que después no se diga que no se dijo en el momento correcto, es que pase como en otras situaciones en que avanza el tiempo, avanza el tiempo y cuando ya el contrato va a vencer, llega a este Concejo Municipal una solicitud de ampliación por 6 meses, si todo fuera maravilloso, creo que no habría problema, había otros servicios en los que se ha ampliado, pero en este caso, y esto es algo que hemos discutido ampliamente aquí con los compañeros, creo que sí hay un interés real en que podamos mejorar sustantivamente desde el punto de vista conceptual lo que hoy en día entendemos por producción de eventos en Escazú, cosas que hemos hablado con usted don Dennis, con doña Daniela, con don Freddy hemos hablado y ustedes saben que ustedes mismos han sido claros en que es necesario cambiar el modelo actual entonces como el modelo actual tiene deficiencias que ya han sido detectadas desde la experiencia, la primera pregunta concreta es si ya hay un borrador para que no nos pase, porque sí me daría, sinceramente, mucha preocupación que no se mande nada y que en julio, agosto nos digan, no, es que hay que extender 6 meses más el contrato, eso es un contrato que muchas personas en Escazú esperan que puedan, no por nada personal, sino para que se pueda dar un salto cualitativo en lo que es producción de eventos, por ejemplo, ustedes ahora hablaban de la tramitología de lo que conlleva un evento y lo que a ustedes les cuesta eso, pero yo creo que hay personas y empresas que lo hacen de otra manera, voy a dar un ejemplo, si fuera imposible hacer eventos, yo no sé cómo hace Yogo, que hace como 20 o 30 eventos al año, es una productora de llave en mano, le hace a uno de "P" a "Pa", desde las sillas hasta el papel higiénico de los baños se encargan de poner, hay otras productoras, menciono esa por mencionar una, hay un montón de productoras más y ustedes saben y para eso están los estudios de mercado, pero a mi entender una productora debe tener varias funciones, primero poder hacer la producción llave en mano, ustedes son 2 o 3 personas, no pueden estar cargando con la tramitología, cuando hay empresas que ya dan esos servicios, que incluyen toda la parte

de tramitología, si alivianamos eso, más fácil va a ser hacer eventos, creo que en eso estamos todos de acuerdo más fácil ampliar la Agenda Cultural. Lo otro es que un productor de eventos es una empresa que propone actividades, tampoco yo les estoy pidiendo que ustedes sean los que conciban todas las actividades novedosas, una productora de eventos piensa en actividades nuevas, hace propuestas, en este caso la administración, hace estudios, hace análisis, hace sondeos de mercado, entiende qué es lo que la gente quiere y propone esas actividades. Nosotros hoy en día estamos con un modelo más que se asemeja a un intermediario de servicios, que contrata parlantes, contrata sillas, contrata lo que se le pide que contrate y eso, la gran pregunta es dónde está la parte creativa, dónde está la parte de ser por qué lo entiendo también, yo no les estoy pidiendo y no deberíamos pedirles a ustedes que sean esa parte, pero una productora hoy en día, además de dar las producciones ya en mano, tiene que ser propositiva, cómo renovamos la agenda, qué nuevas actividades traemos, qué posibilidades tengo, los productores constantemente están pensando en nuevas producciones, porque eso es un productor, no un intermediario que alquila parlantes, alquila sillas, alquila micrófonos y recicla una y otra vez la misma fórmula durante 3, 4, 5, 6 años entonces, si quisiera, desde la visión de lo que viene, no de lo que ya es hoy en día, de lo que viene, tal vez que dentro de ese cartel, si no está todavía visualizado, sí se pueda incluir eso, que se le exija al productor ser propositivo, plantear nuevas producciones a la Municipalidad, hacer sondeos, estudios demográficos, estudios de mercado con los grupos etarios y nada más lo digo para que veamos un poquito el tema del desbalance que actualmente hay, que se entiende que no es culpa de nadie, es simplemente lo hacemos un año y lo volvemos a hacer al otro año ¿Ustedes vieron cuántas actividades de notas de primavera hay? Creo que de dieciséis o diecisiete bailes previstos ¿Cuántas actividades musicales hay para jóvenes? ¿Cuántos conciertos hay para jóvenes? Yo no vi ninguno, quitando el festival de la persona joven, entonces, seamos realistas en que sí hay un desbalance en ese sentido y ahí es donde podemos, tal vez, influir 1 vez más, aquí el único interés es que todo se pueda mejorar, entonces, básicamente, esas serían como los aportes y sí puntualmente entender cómo está el tema del cartel, si lo vamos a recibir pronto y si estamos claros en que la idea, y lo digo así, pregunto, la idea del parte cultural es que se prorrogue 6 meses más el contrato para saberlo de una vez, o es que nos van a presentar una propuesta de términos de referencia para que nos dé tiempo suficiente de sacar la contratación y poder hacer eventualmente la selección del nuevo proveedor que tendrá que ser contratado en el mes de septiembre, porque si es la idea de renovar, ya tenemos que tener algo avanzado en esa línea, si son tan amables, por favor.

La Funcionara Daniela Segura; Bueno, Mario, muchas gracias por todos los comentarios. Primero, la primera pregunta puntual en este sentido, que si ya existe un borrador del cartel, hemos estado trabajando un borrador de cartel, ya existe, de hecho, hemos estado en un proceso de acompañamiento con Proveeduría. De hecho, Laura está aquí en este momento, que podría atender también cualquier consulta, ya existe un borrador de cartel, en caso de que se quisiera conocer, yo creo que es cuestión de solicitar una reunión a través del Despacho de la Alcaldía, verdad, para conocer los términos de referencia que se están trabajando en este momento del nuevo cartel de producción, verdad, en este momento estamos en un proceso, en un sondeo de mercado que es parte como del proceso para poder sacar la contratación. Hay algunos elementos que hemos considerado, consideramos muchísimo el tema de la producción llave en mano, que lo estuvimos conversando y que claramente para todos era una pues una aliciente en el

trabajo y algo que definitivamente podría apoyar a hacer más eficiente, sin embargo, en el proceso, analizando también con Proveeduría, este cartel por demanda hacer los llaves en mano implicaba, digamos, como atarnos a condiciones muy específicas para ciertos eventos, que no se podía generalizar. Entonces, la recomendación de parte de la Proveeduría, inclusive tomando experiencias como la Municipalidad de San José, como lo trabajan, era contrataciones llave en mano para eventos específicos, verdad, no para no un cartel por demanda porque eso nos ataría a decir bueno todas las actividades tienen que ser según la categoría 11 concierto un ta,,ta,,ta, porque hay que hacer las especificaciones muy, muy detalladas, verdad O también podía inflar los precios si se dijera, no sé, incluir de una a 2 conciertos, porque realmente nos inflaría mucho los precios, entonces, una de las recomendaciones de la Proveeduría, era contrataciones llave en mano para actividades en específico y para la contratación por demanda en general, poder tener acceso a una serie de servicios ampliados las categorías a las que tenemos en este momento, porque en este momento las categorías que tenemos, por ejemplo, nos impide contratar conciertos, por ejemplo, más grandes, etcétera, verdad, entonces, ampliar un poco estas categorías y poder echar mano a las contrataciones llave en mano para eventos en específico. Pero, bueno, yo creo que aquí también, Laura, podría compartir un poco el criterio que ella nos ha compartido un poco respecto a este tema y respecto, respecto a la posibilidad de conocer los términos de referencia. Bueno, yo creo que estamos a tiempo, verdad, y lo de ampliar, perdón, ahí se me fue de responderte esto, estamos trabajando también para que contemos con la contratación nueva para septiembre, verdad, en ningún momento estamos contemplando ampliar la contratación. estamos trabajando a tiempo para que todo pueda estar para septiembre. una nueva contratación, sí, hay que decirlo, verdad, porque sabemos que esta contratación, pues hay muchas empresas que podrán estar interesadas claramente, entonces, puede suceder que en el proceso hayan una serie de objeciones, apelaciones, etcétera, que esperemos que no sean tantas, pero que a veces se nos pueden escapar de las manos, verdad, los tiempos o lo que vaya a dar, a veces hay apelaciones que llevan muchísimo tiempo, pero sí es importante que sepan que nosotros desde ya estamos trabajando, estamos haciendo el sondeo del mercado para que todo salga a tiempo.

El Presidente Municipal; Gracias, perdón. Adelante,

El Funcionario Dennis Naranjo; Algo muy breve, verdad, este, antes de que nos pueda apoyar acá la compañera Laura Cordero. De, hecho, después de que terminamos las actividades navideñas, nosotros nos quedamos de una vez enfocados, porque estábamos pensando muy, digamos, eso ha sido una de nuestras prioridades, poder trabajar, porque es una contratación muy compleja y también queríamos aprovechar todos esos aportes porque, evidentemente, esa propuesta que estábamos recibiendo, esas recomendaciones de ustedes son de verdad, que nos aliviarían, son muy, muy apropiadas, entonces nosotros, de forma también muy entusiastas, estábamos retomando todas esas puras recomendaciones, entonces eso fue el principio. de, hecho, todo estuvo canalizado sobre cómo visualizar una contratación bajo esa modalidad que fuese por demanda, ya, digamos, dentro del proceso, así fue como se formuló en un inicio y luego, con el proceso, ya cuando hay que ver viabilidad desde Procuraduría y viabilidad de otros elementos, pues ya comienza a darse otros aspectos. Tanto es así, digamos, como mencionaba Daniela, que se está trabajando una contratación que hoy finalizó el plazo, que estuvo durante más de

una semana, de lo que es la alerta temprana para esa contratación se puede observar en SICOP y todo sobre los diferentes variables que se están ya moviendo a nivel de cotización y bueno, eso era como un pequeño aporte que quería dar antes de que la compañera Laura pueda también preguntarlo si encuentra bien.

El Presidente Municipal; Sí, claro, doña Laura, adelante, si gusta aportar algo con relación a este tema.

La Funcionaria Laura Cordero; Me escuchan, sí, bueno, básicamente lo que estamos haciendo es colaborando con los compañeros, hemos revisado, no sé si un borrador, pero un documento ahí que está en revisión, ellos están en la etapa más importante del proceso de Contratación Pública, que es el estudio de mercado ¿Por qué es más importante? Porque ahí es donde van a conocer las condiciones del mercado, cómo se puede contratar, qué cosas le pueden cambiar a la contratación que está ahora y se va a generar las bandas de precios, que nos exigen, verdad, la nueva ley, entonces, como son tantas líneas, ellos tienen que hacer un estudio de mercado muy detallado donde me establezcan las bandas de precios de cada línea y para qué me van a servir las bandas de precios, porque ellos van a establecer la banda superior y la banda inferior y ese va a ser el límite de los precios que nosotros vamos a poder adjudicar, entonces, está en un proceso, me parece que lo están trabajando muy bien, hay alertas tempranas, están también llamando a proveedores, pidiendo cotizaciones y ahí va avanzando, me parece que vamos por buen camino, la idea principal siempre fue no pedir la ampliación, tenemos una medida alterna ahí, en caso de que la contratación presente recursos o presente otras cosas, que lo pueden dilatar, ustedes saben lo que ha durado, el de los abogados de cobro judicial desde el 2024, con puros recursos, entonces nosotros no queremos que esto pase, pero tenemos una solución, una medida alterna en caso de que suceda.

El Presidente Municipal; Ok, muchas gracias a todos por la información, concretamente, entiendo que se está trabajando y todavía hay tiempo, tal, vez, doña Daniela, muy puntualmente, muy puntualmente, ¿para cuándo? podríamos, usted estima, ver un borrador de este cartel aquí en el Concejo Municipal.

La Funcionaria Daniela Segura; Vamos a ver en este momento quien está de lleno trabajando con este cartel, esta contratación es Dennis, verdad, ya contamos con un avance importante, verdad, hay que pulir algunas cosas, yo diría que ¿cuánto consideras vos, Dennis? una semana, 2 semanas, sí, no, un poquito más, es que, digamos, el tema es que, digamos yo estoy con obviamente me dieron, bueno, pongas usted lleno en esto, pero estoy apoyando el boyero, que no sale la otra contratación de certificaciones eléctricas, y bueno, no quiero hacerlos, pero no he logrado, digamos, enfocarme solamente en esto, porque hay otro montón de acciones que tenemos que dar, pero yo creo que, digamos acá el tema un poquito más sensible con el que nos estamos topando es con el estudio, la parte del estudio de mercado, porque son, digamos, dentro de eso hay 57 líneas ahí y estamos incorporando inclusive esa recomendación que nos ha dado sobre la estamos metiendo hasta para autorizaciones sanitarias de que podamos también obtener eso.

El Presidente Municipal; yo entiendo, don Dennis, pero digamos, perdón, es que lo que yo quiero simplemente es una, nadie le está viendo una fecha exacta mediados de marzo, finales de marzo, ¿para cuándo usted estima que podríamos ver algo?,

El Funcionario Dennis Naranjo; yo diría que de forma más prudente, para finales de marzo, que nos dé chance de salir del boyero y ya.

El Presidente Municipal; Ok, perfecto, vamos a estar, esto es para poder darle seguimiento a este proceso y, en su momento, solicitarle a don Orlando, que podamos tener una presentación y, si es el caso, hasta una sesión extraordinaria para ver con muchísimo detalle, yo creo que el resultado de este cartel es un tema de interés cantonal, así lo pondría, porque detrás de esto está la calidad y la variedad y la innovación que podamos tener en una Agenda Cultural que, si bien se reconocen los esfuerzos, todos hemos dicho que puede ser mejorada y mucho de esa mejora parte por la visión y el tipo de producción que podamos tener aquí en Escazú, que cuando vemos en otros cantones nos damos cuenta que sí, que sí se puede hacer cosas mucho mejores, entonces, simplemente, para finales de marzo, Don Orlando, estaremos ahí dándole seguimiento a este tema para ver cómo coordinamos, eventualmente poder conocer esos avances de cara a esta contratación que tendrá que sacarse antes del mes de septiembre. Gracias, más bien, por esas informaciones 2 temitas que se me quedan rápidamente 1, de hecho la semana pasada una señora o una vecina me comentó sobre la situación de las clases que se dan en el Centro Cívico en lo que es la Escuela de Artes, entiendo, ustedes me corrigen, que son clases que se están dando en el segundo y tercer piso del Centro Cívico y hay un reclamo de parte de padres de familia, incluso he podido conversar con algunas personas, también de la Municipalidad, que me han confirmado que sí hay una peligrosidad en cuanto al estado actual de las instalaciones, incluso me dicen las dificultades para personas de movilidad reducida de poder acceder a estos espacios, esto va un poco en la línea de lo que don Ricardo decía del tema de infraestructura. Entonces vamos a ver, evidentemente, todos queremos equipamientos, ya aquí se habló del Museo de Escazú, que es algo que hace muchísimos años se habla de un Teatro Municipal, por ahí podríamos mencionar el Centro de Artes Contemporáneo, que es un proyecto que está en el Plan de Desarrollo Municipal para San Rafael, por cierto que está ayuno de infraestructura, por ahí se ha tocado el tema del Campo Ferial, verdad, que en todo lado que esto se comenta genera muchísima expectativa e interés, porque no existe una Municipalidad al día de hoy que haya desarrollado esta visión y basta ver cómo le va Pedregal y al Parque Viva, mal el negocio no es y podrían ser recursos enormes para una Municipalidad que podrían invertirse en cultura precisamente, pero bueno, dejando al lado el tema de las nuevas infraestructuras, que eso es algo que habrá que darle seguimiento, con esto vamos a estar pendientes el tema de las mejoras al Centro Cívico o, eventualmente, la reubicación de algunos espacios que están siendo utilizados, a mí lo que me preocupa es que niños o adultos mayores que llevan a niños o personas con algún tipo de discapacidad puedan sufrir algún accidente, que pueda pasar alguna desgracia, porque de verdad es muy reiterado, entonces, yo quisiera conocer el criterio de ustedes, en palabras sencillas, si les suena esto invento o si es cierto que no están bien esas infraestructuras, qué se puede hacer y si hay algo que se está trabajando en esa línea puntualmente.

La funcionaria Daniela Segura; Bueno Don Mario, este sí, yo creo que esta vinculado como vos decías al tema que estábamos hablando de la necesidad en este momento de la infraestructura con la que se cuenta y los espacios se hacen cada vez más reducidos cuando se espera, cuando la población está esperando una demanda en el creciente los servicios educativos, sí es una realidad, sí es una realidad, hay mejoras que hay que hacer al espacio, al espacio del Centro Cívico en diferentes ámbitos, verdad, entonces sí, efectivamente es una realidad, estamos conscientes de eso, ahorita, se hizo de hecho el año pasado una consulta relacionada a las mejoras al Centro Cívico, Como parte de esos estudios que se están contratando de prefactibilidad y todo esto, hay en este momento pues un estudio que se viene del año pasado, finales del año pasado que se hizo, se hicieron estas convocatorias que tal vez ustedes vieron por redes sociales donde se invitaban a la comunidad a participar, se hizo uno específico para mejoras en el Centro Cívico, ese estudio lo estaba llevando Elena González, que es la compañera de la Coordinación de Formación para el Desarrollo Local y hace poco fue trasladado a la Gestión Urbana para que la analice, entonces sí se están haciendo avances, si sabemos que es una necesidad, efectivamente sí.

El Presidente Municipal; Muchas gracias, ya para finalizar, tal vez esta es una pregunta más para don Freddy concretamente, bueno, ya hablamos un poco del tema del personal y particularmente se me ha hecho ver que en el área de la Gestión Económica y Social, sí hay, digamos, yo sé que no son muchos en todo caso, pero que sí hay más funcionarios, bastante más funcionarios en el Área Social que en el Área de Cultura, ahora lo estamos viendo, prácticamente aquí está todo el equipo de Cultura, entonces la pregunta es, porque no me acuerdo y si se dijo ahí me disculpa o no lo escuché, ahora mencionamos la necesidad de reforzar y todo lo demás, pero concretamente para este año, de cara a lo que va a ser el presupuesto del próximo año y la creación de plazas, ¿Si está prevista de parte, en este caso, de la Gerencia, solicitar, en lo que podría ser el próximo presupuesto, plazas para Cultura específicamente? y ¿si hay ya un perfil más o menos identificado de esas plazas?. Muy puntualmente para tener esa información y saber cómo va ese tema, gracias.

El Funcionario Freddy Montero; Muy buenas noches. Sí, nosotros sí hemos previsto la necesidad, como ya hemos hablado, de un poquito más de reforzamiento en el ámbito Cultural, que no son solamente los 3 compañeros, hay que ser sinceros, también está la parte de Educación, verdad, que están los otros compañeros que no están acá presentes. Yo diría que es como un 40, 60, la diferencia entre unos y otros tampoco es tan significativa, porque somos muy pocos, somos como 24 funcionarios en total los que trabajamos en la Gerencia, si eventualmente hubiese la posibilidad de poder tener un poco más de personal, que esto es una conversación que obviamente tengo que tener yo con mi Jefatura, con el señor Alcalde, verdad, y también con la previsión presupuestaria que tenga la institución, porque eso es algo también que hay que considerar, verdad, definitivamente sería una un perfil diferenciado al que tenemos porque necesitamos reforzar otras áreas que es lo que usted decía y que yo soy del mismo parecer, verdad, tendríamos que irnos hacia las áreas que nosotros, no tenemos fortaleza académica, pero que podemos fortalecer con conocimiento para traer una nueva visión de actividades, no solamente educativas y culturales, con ese énfasis que hemos tenido, sino también hacia el espectáculo, que es un

poco lo que hemos hablado nosotros y de cómo atraer nuevos públicos, que ha sido la preocupación que hemos tenido durante ya bastante tiempo atrás.

El Presidente Municipal, Muchas gracias, Don Freddy. En esa línea, tal vez Don Orlando, nada más quisiera recordar una vez más para que cuando llegue el momento, no digan que el año pasado decían, es que nadie dijo nada en su momento, quiero recordar que el año pasado, cuando se dio la discusión y aprobación del presupuesto, se dijo por parte de todos que nos interesaba ser partícipes del proceso de formulación del presupuesto, dentro de eso viene lo que Don Freddy indica, lo que es la solicitud personal, no solamente del área de Gestión Social y Económica, sino de todas las áreas. Entonces nada más por ahí recordar, compañeros, que ya vamos, bueno, ya vamos a pasada la mitad de febrero, yo entiendo que ahorita probablemente están apenas empezando a hacer las formulaciones, las valoraciones y demás, pero sí, don Orlando, ahí también, con todo el debido respeto, ojalá tengamos muy presente eso, que no nos pase que nos quedemos el presupuesto una semana antes de que hay que aprobarlo, sino que ojalá, podamos ir teniendo esos avances, particularmente en lo que tiene con temas de personal, yo creo que eso es un tema que interesa mucho también al Concejo, ya se dijo, en este caso, entender cómo se estaría reforzando y ojalá poder ir dándole seguimiento a estos temas conforme van evolucionando a lo largo de todo el presente año. Muchas gracias. Gracias a los compañeros por la atención de las preguntas, vamos a darle la palabra, ¿sí? Una vez finalizada mi intervención, doña Marcela, vamos a darle la palabra a don Ricardo. Con mucho gusto.

El Regidor Ricardo López; Bueno, iba a preguntar otras cosas, pero a raíz de lo que habla Mario y aprovechando don Freddy, yo veo, bueno, no sé acá a nivel administrativo, señor Alcalde, cómo miden las cargas de trabajo de cada funcionario, por lo que se habla acá, yo veo que don Dennis, que debo reconocer da un servicio impecable, he respetado por la comunidad, por su don de gente, por su don de servicio, pero lo veo muy recargado en funciones, verdad, entonces a mí me preocupa que quizá, no sé, por eso digo, yo no sé quién es el que mide esas cargas, si hay un área de Recursos Humanos que se encarga o un ingeniero industrial que se sienta a la par de él en toda su jornada para ver qué es lo que las funciones que tiene versus el tiempo disponible para determinar si las funciones coinciden con el tiempo, por ejemplo, porque sí veo que podrían estar funcionarios asumiendo más tareas de las que humanamente pueden hacer, entonces, no sé, don Freddy, si usted me puede dar un comentario sobre eso, propiamente en su Gerencia, si hay alguna medición de cargas de trabajo con cada uno de los funcionarios, tal vez no solo para enfocarlo en don Dennis, sino en términos generales,
El funcionario Municipal Freddy Montero; Perdón, yo les había comentado a ustedes que ya hace como 3 años, 3 o 4 años se había hecho un estudio completo de toda la institución, ahí hay datos muy importantes, muy interesantes yo creo que sería interesante que ustedes también los conocieran, fue antitos de que entrara el señor Alcalde, en el ejercicio, que se hizo ese estudio, nosotros formamos parte del estudio y salieron resultados muy interesantes que no contradicen mucho de la realidad que estamos viviendo actualmente, a pesar de que obviamente las cargas han aumentado.
El Regidor Ricardo López; Voy a hacer la solicitud formal de ese estudio, pero sí es importante que ojalá podamos entrar en esa discusión, porque sí he visto en funcionarios que se exceden en horas ordinarias de trabajo, en fines de semana, y eso yo respeto esa proactividad, pero, pero es mejor evitar si es que

hay funcionarios con exceso de carga laboral, eso como comentario a raíz de lo último que se habló, pero volviendo al tema de la Agenda Cultural, que fue lo que me quedó pendiente la primera intervención, no vi la Semana Santa en esa Agenda Cultural, no sé si fue que vi mal, pero me gustaría tal vez si pudiesen ampliar un poquito, porque la Semana Santa sí ciertamente es una actividad religiosa, pero hay gente, incluso no creyente, que disfruta del evento, verdad, y Escazú se caracteriza por tener procesiones, tener imágenes muy bonitas y cómo de alguna manera se desperdicia esa semana que puede servir también para atraer visitantes de otras latitudes al cantón y hacer algo un poquito más grande de lo que hay, ejemplo, promover esto como un evento masivo en alianza con la Municipalidad, cerrar vías, poner graderías para que la gente esté más, más cómoda, no sé si han pensado en la Semana Santa como un evento grande, yo sé que existe un convenio, pero quisiera enfocar, tal vez, la consulta en el evento como tal, si hay posibilidad de extenderlo en una alianza con la Iglesia.

El Funcionario Dennis Naranjo; Claro, este, muchas gracias, don Ricardo. Sí, de hecho nosotros no la incorporamos como la Agenda Cultural Municipal por ser también una actividad digamos más directamente de la Arquidiócesis y de lo que son las parroquias y nosotros, digamos si trabajamos con ellos, de hecho, casualmente por aquí están don Dennis y don Mauricio, que son parte digamos, que son también delejados de las parroquias, este con todas las actividades que digamos también se trabajan por medio del Convenio que usted menciona, este ese el apoyo que nosotros realizamos desde la Oficina de Cultura mediante a través del Convenio, que ese es como el apoyo más fuerte, pero no el único, porque a veces también cuando, cuando el Convenio queda corto, porque hay una agenda bastante activa desde las parroquias, también entra por medio del despacho y el despacho también con buena voluntad también traslada otras solicitudes adicionales, que no se pueden atender en el marco del Convenio, pero no solo en Semana Santa, sino también las actividades que se realizan en marco de los Santos, de San Antonio, de San Miguel, que son muy robustas, y claro, y tienen como dice usted un enorme potencial porque son actividades muy lucidas y con mucha aceptación comunitaria, inclusive en personas que no son propiamente creyentes.

El Presidente Municipal; Don Orlando, adelante por favor.

El Alcalde Municipal; Bueno, buenas noches, señor Presidente y compañeros del Concejo Municipal. El tema de las plazas, la administración va a conversar con cada una de las Gerencias y siempre estudiaremos la posibilidad de ver con nuestro presupuesto a dónde podemos incluir personal, verdad, yo lo que quiero agradecer personalmente aquí a Dennis y al equipo de Desarrollo Cultura, a Jimena y a todos ellos el trabajo que realizan en capacitaciones que he recibido con otros Alcaldes me indican lo bonito que se ve en las Agendas Culturales, las actividades que realizan y es un orgullo saber que todos los Alcaldes tanto de la capital como de afuera nos quieren imitar y nos quieren copiar, más bien los invito a todos a que lleguen y participen de todas estas actividades, a veces me encuentro algunos, pero sí quisiera que todos aprovechen esta oportunidad de esta Agenda Cultural y la compartan y la participen, es bonito ver a la gente del pueblo, darle las gracias, hablar muy bien de los funcionarios y de ustedes que son los que también nos aprueban todos estos presupuestos.

El Presidente Municipal; Muchas gracias, don Orlando. Este bueno, no genial, de previo a cerrar, nada más, don Orlando y lo digo porque ahorita lo acabamos de tocar, bueno, dos comentarios rápidos uno, ojalá con don Cristian se le pueda dar, desde las posibilidades que hay, cierta prioridad al tema de esto que nos decía doña Daniela, con relación al tema de la infraestructura del Centro Cívico, particularmente los espacios de la Escuela de Artes. Esto porque ahora me empezaron a llegar mensajes, me cuentan de goteras, mapaches en el cielo raso, barandas que están desarmadas, o sea, me parece que hay preocupación y entonces es un tema que hay con toda la el respecto al caso ojalá se le pueda dar prioridad sobre todo por el tipo de población que está yendo a hacer estos usos que son niños y jóvenes mayoritariamente, por ese lado y por otro lado nada más ahora que don Ricardo comentaba el tema de Semana Santa, también un poco en la línea saliendo ya de lo de San Rafael y viendo la juventud en general, pese a los años, me sigo identificando más a veces con la juventud que con la gente de la edad de uno y los que están arriba. Este quisiera recalcar la importancia de generar actividades pensando en los periodos de vacaciones, por ejemplo, la Semana Santa. La Semana Santa es semana de vacaciones, mucha gente por diferentes razones, incluso por posibilidades, pasará aquí toda la Semana Santa, entonces qué actividades vamos a tener para los niños, para los jóvenes, el verano, las vacaciones de verano en julio, qué actividades están previstas para los jóvenes en ese momento, y por ahí, nada más, y don Orlando, y eso lo digo también para temas de tenerlo valorado, no sé ahorita exactamente cómo está la situación de Cultivarte, pero sí me han hecho mención de que a veces cuando hay días feriados y la gente quiere ir, más bien está cerrado, o sea, volvemos a lo mismo, es un espacio que se invirtió como millón y medio de dólares, o más, no lo sé, sé que fue un montón de plata, y la gente lo que quiere es, ojala, o sea, yo entiendo que no es posible, pero lo más cercano a que eso estuviera abierto, ojalá, a las 24/7, sería maravilloso ¿Por qué? porque muchos jóvenes ven en ese jóvenes, me refiero a adolescentes y niños, que es para los que está creado el espacio, es un único espacio, tal vez, para poder tener acceso a cierto tipo de entretenimiento y si en Semana Santa, por ejemplo, el Cultivarte está cerrado, no le veo yo ninguna lógica, verdad, o en épocas vacacionales, lo digo porque eso sí ha pasado en algunas fechas, y eso ha llegado también a oídos de algunos regidores, entonces, tal vez también tener presente que desde la Agenda Cultural se pueda reforzar como se haya que reforzar para que esos espacios, particularmente cuando los jóvenes y los niños están en casa sin nada que hacer, puedan tener acceso a estos espacios, eso para que tal vez lo puedan valorar también como un tema propuesta. Doña Marcela, de previo al cierre, perfecto, compañeros, si no hay más temas por tratar, y agradeciéndole a todas las personas participantes y a los funcionarios del área de Cultura, y al ser las 9:53 minutos de la noche, damos por finalizada la presente sesión. Muy buenas noches a todos, muy buenas noches a Escazú.

Mario Arce Guillén ***Priscilla Ramírez Bermúdez***
Presidente Municipal ***Secretaria Municipal***

Hecho por: agmr y mpdy